RESISTENCIA

www.resistencia-colombia.org

Revista del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP Octubre-Diciembre del 2014

Artemisia

Artemisia

ÍNDICE

Editorial

4. FARC-EP declara cese unilateral al fuego y a las hostilidades por tiempo indefinido.
Por: Secretariado del EMC de las FARC-EP.

Comunicados

8. La tregua va a partir del 20 de Diciembre.
Por: Secretariado del EMC de las FARC-EP.

28. Carta Abierta del Cdte. Timoshenko al General Alzate.
Por: Timoleón Jiménez, Comandante del EMC de las FARC-EP.

Diálogos Por La Paz con Justicia Social.

10. Desescalar el conflicto, una circunstancia que depende del gobierno.
Por: Jesús Santrich, Integrante del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

16. Las FARC-EP al pueblo de Bojayá.
Por: Delegación de Paz de las FARC-EP.

Cultura

19. Poema A tu decoro canto
por: Jesús Santrich

Internacional

20. ¡Felicitaciones Cuba!
Por: Delegación de Paz de las FARC-EP.

Pccc

24. Asamblea Nacional o Referendo, ¿cómo garantizar la participación real del pueblo?
Por: Carlos Pineda, Integrante del PCCC.

Lucha Carcelaria

34. Dignidad: La mejor arma para resistir y combatir.
Por: Jesús Nariño, prisionero de guerra de las FARC-EP.

44. Los Prisioneros Políticos y los Prisioneros de Guerra somos víctimas del Estado.
Por: Rolando Albeiro Acevedo, Prisionero de Guerra de las FARC-EP.

52. S.O.S por que se cumplan los acuerdos de Eron-Picota.
Por: Delegación de Paz de las FARC-EP.

Efemérides

56-57 Octubre, Noviembre y Diciembre

Escribe el guerrillero

58. El derecho a la salud en las FARC-EP.
Por: Kelly Guzmán, Frente 19 "José Prudencio Padilla".

60. Porqué ingresé a las FARC-EP.
Por: Katia, Guerrillera del Frente 41 " Cacique Upar" de las FARC-EP.

64. Soy Guerrillera del Ejército del Pueblo.
Por: Natalia Narváez, Guerrillera del Bloque Martín Caballero.

Pcccc

68. La Energía del Pueblo.
Por: Partido Comunista Clandestino Colombiano.

Cultura

13. Fotomontaje: Alfonso Cano
Por: Artemisia

14-15. Ilustración Década de los años 20
Por: Inty Maleywa

21. Fotomontaje: Las Hermanas Mirabal
Por: Artemisia

22-23. Ilustración Década de los años 30
Por: Inty Maleywa

32-33. Ilustración Campesino colombiano
Por: Artemisia

41. Fotomontaje: Campesinos, víctimas del Terrorismo de Estado colombiano.
Por: Artemisia

42-43. Ilustración Década de los años 40
Por: Inty Maleywa

49. Fotomontaje: Alí Primera
Por: Artemisia

50-51. Ilustración Década de los años 50-I
Por: Inty Maleywa

55. Ilustración Simón Trinidad
Por: Inty Maleywa

62-63. Ilustración Década de los años 50-II
Por: Inty Maleywa

72-73. Ilustración Década de los años 60
Por: Inty Maleywa

74. Ilustración Simón Bolívar
Por: Artemisia

74. Contraportada

Editorial

FARC-EP

Declara cese unilateral al fuego y a las hostilidades por tiempo indefinido

Por: Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

«Odio eterno a los que deseen sangre y la derramen injustamente» Simón Bolívar, 1820, en la firma del armisticio con el español Pablo Morillo

Se acerca el final del 2014 tras dos años y algunos días de diálogos de paz adelantados en La Habana, Cuba, entre plenipotenciarios del gobierno colombiano y de la Delegación de Paz de las FARC-EP. Durante el tiempo señalado hemos intercambiado tesis, propuestas, y alcanzado algunos acuerdos parciales manteniéndonos en todo momento en pie de igualdad y con los mismos derechos

y deberes emanados para ambas partes del Acuerdo General de agosto de 2012. En la actualidad, nos encontramos estudiando y buscando salidas a temas y problemas difíciles, por razón de la naturaleza compleja de estos últimos, o porque en más de cincuenta años de conflicto interno se han aplazado soluciones que han debido ser aplicadas para beneficio colectivo.

Los diálogos han puesto de manifiesto que la patria colombiana requiere de una honesta y profunda revisión. La desigualdad y la pobreza generalizada, la incompetencia estatal para hacer prevalecer el buen gobierno, la justicia y la paz, no han permitido sembrar concordia ni construir las bases de una reconciliación perdurable. El conflicto social y armado sigue vigente; originado en la llamada "violencia partidista", en la injusta visión histórica sobre vitales asuntos atinentes a la tierra, en el manejo indigno de los dineros públicos, en la concentración sin límite de la riqueza nacional en contadas manos,

cada vez más garosas, y en una institucionalidad pública inservible por haber sido arrinconada por inescrupulosos detentadores del poder, confirma que en la Mesa de Conversaciones, el reto que tienen por delante los plenipotenciarios es de una inmensidad sin precedentes.

Para quienes tenemos el compromiso de ensamblar el escenario a partir del cual se construirá una nueva República con el concurso de todos y cada uno de los hombres y mujeres que conforman el componente humano de una misma patria, los meses por venir son fundamentales. Dicho escenario es único; no es cualquiera. Se trata, ni más, ni menos, del escenario del ahora o nunca. Es el escenario añorado por todos, por el cual hemos luchado y padecido tanto: es el escenario de la paz, de la reconciliación, de la hermandad con justicia social.

Apelando al sagrado e irrevocable derecho a la rebelión, que por razones que siempre brotaron de la inhumana existencia de quienes todo carecían por habérseles negado el mínimo vital en todos los terrenos, buscamos con las armas, como recurso último de expresión política, por lo menos colocarnos en pie de igualdad con el despiadado adversario de todos los tiempos, para que nuestra voz, que es la del pueblo excluido no continuara siendo desatendida. Por esto no desperdiciamos la actual coyuntura que sirve para exponer con justos títulos un abanico de re-

Editorial

clamos acompañados de decenas de soluciones. Nos encontramos en Cuba para seguir forjando Patria. Construyamos entre todos el porvenir. Es nuestro llamado.

Ayer, durante la última audiencia de víctimas del conflicto al escuchar sus relatos, evocamos, con ineludibles sentimientos encontrados, a otras víctimas que ya nadie recuerda, pero que las FARC-EP siempre honran llevándolas en su memoria individual y colectiva y por las cuales continúa buscando la reconciliación nacional pero arropada en todo lo que pueda significar la palabra "justicia". Las víctimas de la inescrupulosa violencia partidista, las víctimas de los "cortes de franela", las víctimas de la primera generación de paramilitares de la décadas de los cincuenta y los sesenta del siglo pasado, las víctimas de la dictadura militar de ingrata recordación, las víctimas de la injerencia extranjera tolerada por gobiernos bipartidistas, las víctimas de las desapariciones forzadas, del desplazamiento y las ejecuciones extrajudiciales.

Las víctimas de Marquetalia, Ríochiquito, El Pato y Guayabero; las mismas víctimas que nosotros en defensa de altas miras hubiéramos podido provocar por error; las víctimas de los hombres de Estado y de la fuerza pública; las víctimas militantes de la Unión Patriótica; las producidas por la nueva generación de paramilitares en connivencia con agentes de las diversas armas oficiales. Las de los cuyos cuerpos flotaron río abajo hasta desaparecer; y las que nunca fueron registradas; y las víctimas de la miseria y el hambre, de la desigualdad y, en general aquellas víctimas que somos todos los colombianos, a manos de ese, el más grande y más funesto de todos los victimarios: el Estado.

Visto lo anterior, inspirados en el derecho de gentes, tradición constitucional colombiana y homenaje a todas la víctimas ocasionadas en razón del conflicto que buscamos superar, y en consideración al trabajo que nos compromete cada día más con el espíritu trazado en la parte motiva de la agenda de La Habana, y, en atención a que creemos que hemos iniciado un recorrido definitivo hacia la paz acompañado de un proceso constituyente, hemos resuelto declarar un CESE UNILATERAL AL FUEGO Y A LAS HOSTILIDADES POR TIEMPO INDEFINIDO, que debe transformase en armisticio. Para el logro de su pleno éxito, aspiramos contar con la veeduría de UNASUR, CELAC, el CICR, y el Frente Amplio por la Paz. Este cese de fuegos unilateral, que deseamos se prolongue en el tiempo, se daría por terminado solamente si se constata que nuestras estructuras guerrilleras han sido objeto de ataques por parte de la fuerza pública. Es nuestro anhelo que el pueblo soberano asuma también y de manera protagónica esta veeduría, dado que con ella se busca el beneficio de la patria lacerada y un homenaje a las víctimas de ayer y de hoy.

Sea la oportunidad para llamarle la atención de forma clara y directa al Presidente Santos por haber mostrado, una vez más su regocijo en twitter, por la muerte de algunos de nuestros compañeros de armas y de ideas el domingo anterior. La guerra no puede ser motivo de gozo sino de pena, así se den resultados que puedan beneficiar episódica y transitoriamente a alguna de las partes. Precisamente el respeto a los caí-

dos es un principio universal de humanidad sin consideración del bando que ellos representen. No más circo, no más exhibicionismo de fuerza incontrolada, no más cobro de facturas con el sacrificio de vidas ajenas.

Queremos contrastar. Queremos superar los episodios inútiles de sangre. Lo hemos manifestado una y otra vez sin haber sido escuchados. Así y todo manifestamos que el mencionado cese de fuegos y hostilidades entrará en vigor a las 00:01 horas del 20 de diciembre de 2014, si para la fecha se cuenta con la disposición de verificación, de al menos una de las organizaciones mencionadas.

La presente decisión está siendo comunicada formalmente al gobierno de Colombia. A embajadas y sedes diplomáticas a nuestro alcance. Al Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, ONU; a la Unión Europea; al Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR; a la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR; a la CELAC; al Papa Francisco; a otras cabezas de credos reconocidos universalmente; al Centro Carter, y a ONG's de reconocimiento mundial.

Estamos dispuestos a convocar en La Habana a todas las organizaciones colombianas sin ánimo de lucro, amigas del proceso de paz, para rendirles un informe sobre la iniciativa acá presentada y con el propósito de invitarlas a que respalden esta iniciativa por la paz de Colombia.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

La tregua va

A partir del 20 de diciembre

Por: Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Hemos recibido con satisfacción las reacciones constructivas de la gran opinión pública en torno a nuestra decisión de cesar hostilidades de manera unilateral e indefinida con vigilancia nacional e internacional como gesto de desescalamiento del conflicto.

Medimos la reacción inmediata del Presidente Santos como una manera de irse acercando al tema, no obstante su aparente cuestionamiento a una medida eminentemente altruista y necesaria que nadie sensato podría rechazar, menos condenar. Cabe anotar que nuestra decisión no es el regalo de una rosa llena de espinas, sino un gesto colmado de humanidad en respuesta al clamor generalizado de las víctimas del conflicto y la expectativa nacional.

Con la manifestación del Frente Amplio por la Paz de aceptación de la verificación, la tregua va a partir del 20 de diciembre. Invitamos al doctor Santos a que encuentre en nuestra determinación la valoración sin esguinces que hacemos de la vida humana y la concordia. Si hemos combatido por mas de cincuenta años, lo hemos hecho cargados de razones, que creemos pueden ser atendidas y resueltas en la cita que hemos venido atendiendo con representantes de su gobierno, de la sociedad y las víctimas, en la isla de Martí. En las últimas horas, el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, informó al mundo que tras el fracaso del bloqueo a Cuba en los campos comercial, económico y financiero, procedía a normalizar las relaciones diplomáticas a pesar de décadas de discrepancias; con el agregado de la liberación recíproca de prisioneros. Solo medidas propias de un mundo civilizado tienen vigencia para solucionar conflictos nunca resueltos. Lo dio a entender Obama a su manera.

Tomamos este ejemplo de decisión y determinación creadora, que aún celebra con euforia y patriotismo el pueblo de Cuba, para llamar la atención de su conciencia, Presidente Santos, para que encuentre en los avances logrados en la mesa de diálogo de La Habana, razones suficientes para deponer las armas que tras tantos

años de violencia solo amenazan derramar más sangre de iguales. Ya es hora de entender que un soldado de Colombia no es distinto a un guerrillero de cualquier lugar del mapa de la patria. Sírvase entonces, señor Presidente, acoger sin reticencias la cesación de fuegos y hostilidades ofrecida; no se interponga al anhelo de un pueblo que quiere conocer a su país sin el estruendo de las bombas y las ametralladoras. Si el país más poderoso del mundo no logró doblegar el alma cubana, la segunda fuerza militar del continente, aunque dotada con tecnología militar de punta, tampoco podrá vencer la rebeldía de quienes empuñamos las armas contra un régimen injusto. Los colombianos sólo tenemos un camino: la solución política del conflicto, el diálogo civilizado para convenir cambios estructurales, que al ampliar la democracia y propiciar el buen vivir, nos permitan inaugurar una larga era de paz y convivencia.

Le pedimos, señor Presidente, que se empine, mire al horizonte, y descubra el nuevo mañana. Lo invitamos a que crea en usted mismo; algo que sin duda es necesario para culminar el proceso ya iniciado. Marchemos todos juntos hacia el porvenir acompañados de tirios y troyanos, con amigos y adversarios, con verdes, azules, rojos y amarillos, los pueblos indígenas, las comunidades afro, las iglesias, y las banderas blancas de la patria, con las mujeres, con la población LGTBI, con las amas de casa, los trabajadores y trabajadoras, sindicatos, empresarios, docentes y estudiantes, soldados, campesinos, comerciantes; con los ciudadanos del común, todos a la vez, para rechazar la muerte y conquistar la vida en igualdad, democracia y justicia en el sentido más amplio y completo de su significado. Que el paso que hemos dado con el anuncio registrado el 17 de diciembre no se manche con sangre. No hay orgullo institucional que lo justifique, ni razón de Estado que valga lo suficiente como para no permitir que nuestras armas se silencien.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Desescalar el conflicto,

Una circunstancia que depende del gobierno

Por: Jesús Santrich, Integrante del EMC de las FARC-EP.

Desde el inicio de los diálogos de paz, las FARC-EP han insistido en la necesidad de pactar un cese bilateral de fuegos y hostilidades, a fin de generar el mejor ambiente de confianza y amainar los dolores de la guerra que sufre el conjunto de la población. Siendo consecuentes con esta postura, de manera unilateral se han declarado ceses de fuego y hostilidades por cuatro ocasiones, sin siquiera haber observado en el gobierno una actitud de reconocimiento, mucho menos de reciprocidad; más bien se ha obtenido la descalificación de altos funcionarios de Estado, incluyendo al parlanchín Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón y a varios mandos militares.

No obstante, en consonancia con el clamor nacional de reconciliación, nuestra disposición de pactar pronto un armisticio está más presente que nunca, pero existiendo el infortunio de que el gobierno insiste en su determinación absurda y terca de adelantar las conversaciones en medio de los combates. Múltiples y enfáticas son las declaraciones públicas y privadas que el Presidente, sus ministros y militares han realizado en este sentido, agregando además amenazas de muerte contra la dirigencia insurgente y órdenes feroces de arreciar los ataques. Ese sí parece ser para Santos "el mejor de los mundos", pero sin que se afecte a sus tropas.

Tal locura, pocas o ninguna crítica recibe de quienes cotidianamente juzgan a las FARC-EP por los golpes que con sus modestas fuerzas logran asestar contra legítimos objetivos militares respondiendo a la ofensiva gubernamental.

El hecho de que la guerra produce bajas humanas, prisioneros y daños materiales, nadie lo puede ocultar. Y todo aquel que tiene sentido común no deja de preocuparse y lamentar tal realidad; pero así es la guerra y por eso tenemos que encontrar una salida política para resolver las causas que la han puesto en escena y que tienen que ver con la implantación de la injusticia, la miseria, la desigualdad y la ne-

gación de la democracia por parte de una élite de ricos que estableció un sistema plutocrático infame contra las mayorías en Colombia.

Un paso de conveniencia nacional para transitar hacia La Paz es el de firmar un armisticio, entonces ¿por qué no concretarlo?, ¿cuántas muertes y penas nos estaríamos evitando? ¿O por qué no convenir al menos algunas medidas de regulación y de humanización del conflicto, que permitan soluciones rápidas a casos de prisioneros, o atención adecuada a varios de los nuestros que están en cárceles del régimen en lamentables condiciones de salud y de hacinamiento? Mucho se puede hacer disponiendo de voluntad política y buen juicio. Pero ese argumento torpe de no darle viabilidad al cese de fuegos porque hacerlo le serviría a la guerrilla para fortalecerse; esa y las demás tonterías que ha dicho Santos recientemente en Santa Marta para justificar su negativa a la tregua, son simples excusa para mantener la confrontación sólo en busca de complacer a los sectores militaristas que se lucran del negocio de la guerra. Por ello, si así están las cosas, ni el gobierno ni nadie debe cuestionar a la guerrilla cuando captura a militares en los teatros de operaciones, más cuando es sabido que sobre nuestros campamentos cotidianamente llueven bombas y se despliegan desproporcionados operativos de aniquilamiento. ¿O se pretende acaso que esta sea una guerra sui generis, en la que una sola de las partes puede atacar, matar y capturar a los integrantes de la otra, mientras para esta el papel es el de soportar con estoicismo la destrucción y la muerte?

No, no se debe pensar y hablar con tanto descaro. No se puede admitir tampoco que la gran prensa diga que los militares que capturamos son secuestrados, o que las bajas que hacemos al ejército o a la policía son asesinados. ¿Acaso también son secuestrados nuestras guerrilleras y guerrilleros que están en prisión soportando todo tipo de vejámenes?; ¿y de nuestros muertos qué decir, qué son ellos..., acaso simples

cifras de estadísticas sin dolientes?

Si el gobierno insiste en mantener la confrontación, tal como lo ha reiterado el Presidente Santos, incluso en momentos en que de parte de las FARC se hacen esfuerzos por dejar en libertad a varios militares aún en medio de bombardeos y amplio despliegue de tropas, entonces no debe quejarse él ni sus funcionarios, ni los gurú de la maquinaria mediática que en mayoría de veces actúa como multiplicadores y defensores oficiosos de las criminales políticas de Estado.

Dentro del compromiso de alcanzar La Paz, es un gesto de buena voluntad el proceso de liberación de los prisioneros de guerra Cabo Jorge Rodríguez, Soldados Cesar Rivera y Jonathan Díaz, del General Rubén Darío Alzate y de su acompañante la señora Gloria Urrego. Y este gesto no debe ser visto como el producto de ningún tipo de presión; se trata de una determinación soberana que obedece al clamor de reconciliación de los colombianos y no a la desatinada idea de suspender el diálogo que tuvieron Santos y sus "geniales" asesores, contrariando lo que estipula el Acuerdo General de la Habana en cuanto a que las conversaciones se hacen en medio de la confrontación y que lo que ocurra en Colombia no tiene por qué afectar la mesa.

Pero bien, de cualquiera manera nuestra vocación de diálogo está por encima de las inconsecuencia del gobierno, y por encima de su fanfarronería. Las conversaciones deben seguir y ojalá de mejor manera, por eso compartimos con el llamado que desde Santa Marta hace Humberto de la Calle, jefe del equipo de paz de Santos, cuando plantea la necesidad de desescalar el conflicto colombiano. Creemos cómo él, que es momento de tomar decisiones, que hacen falta pruebas concretas, muestras reales de paz, gestos..., y que tenemos que movernos en esa dirección. Pero pensamos que todo esto, ahora es más deber del gobierno que de las FARCEP, y que la mejor y más efectiva señal de avance sería sin duda, que pactemos el armisticio, el cese bilateral de fuegos y hostilidades, tal como lo reclaman las mayorías en nuestro país.

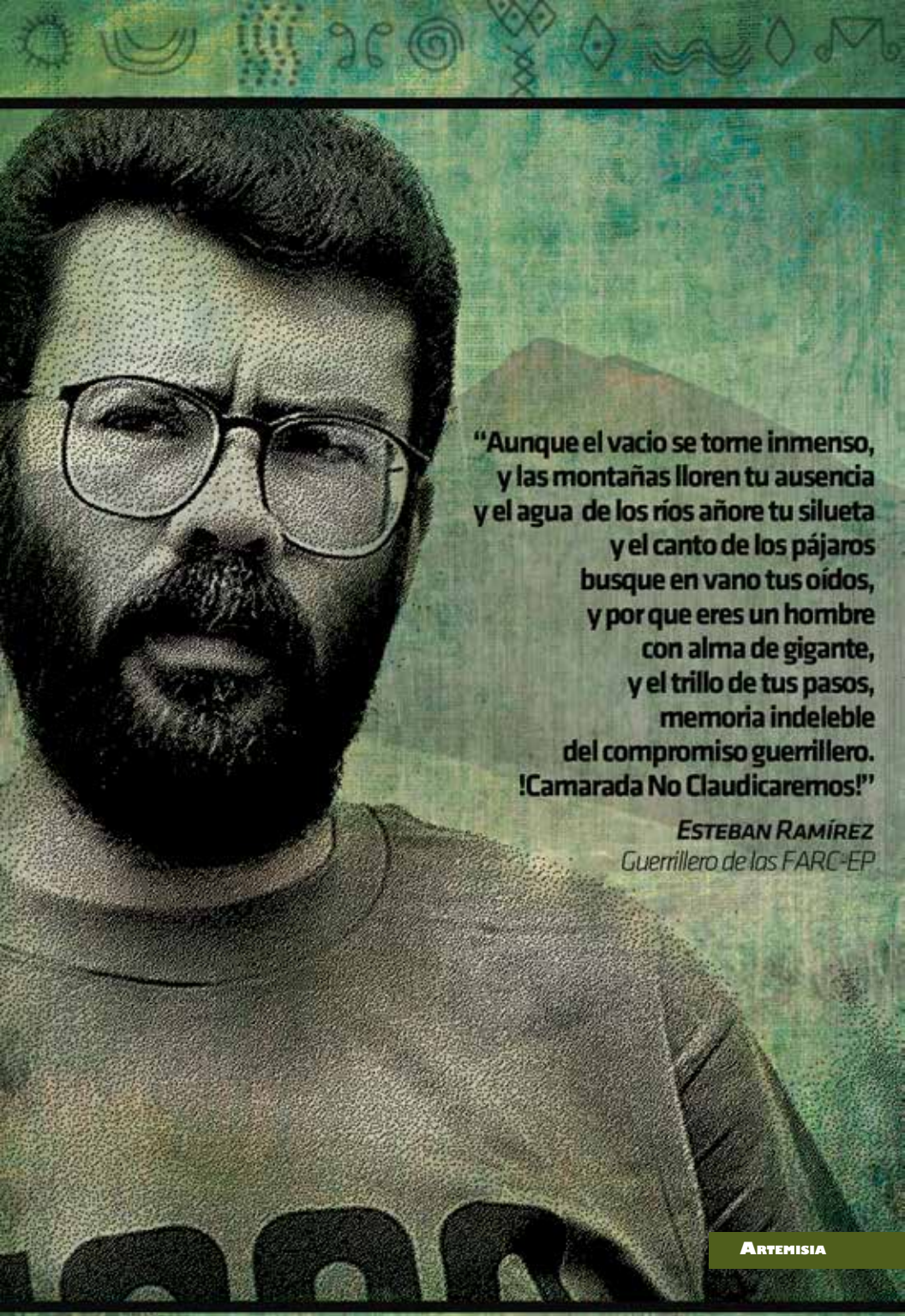

"Aunque el vacio se torne inmenso,
y las montañas lloren tu ausencia
y el agua de los ríos añore tu silueta
y el canto de los pájaros
busque en vano tus oídos,
y por que eres un hombre
con alma de gigante,
y el trillo de tus pasos,
memoria indeleble
del compromiso guerrillero.
¡Camarada No Claudicaremos!"

Esteban Ramírez
Guerrillero de las FARC-EP

Década de los

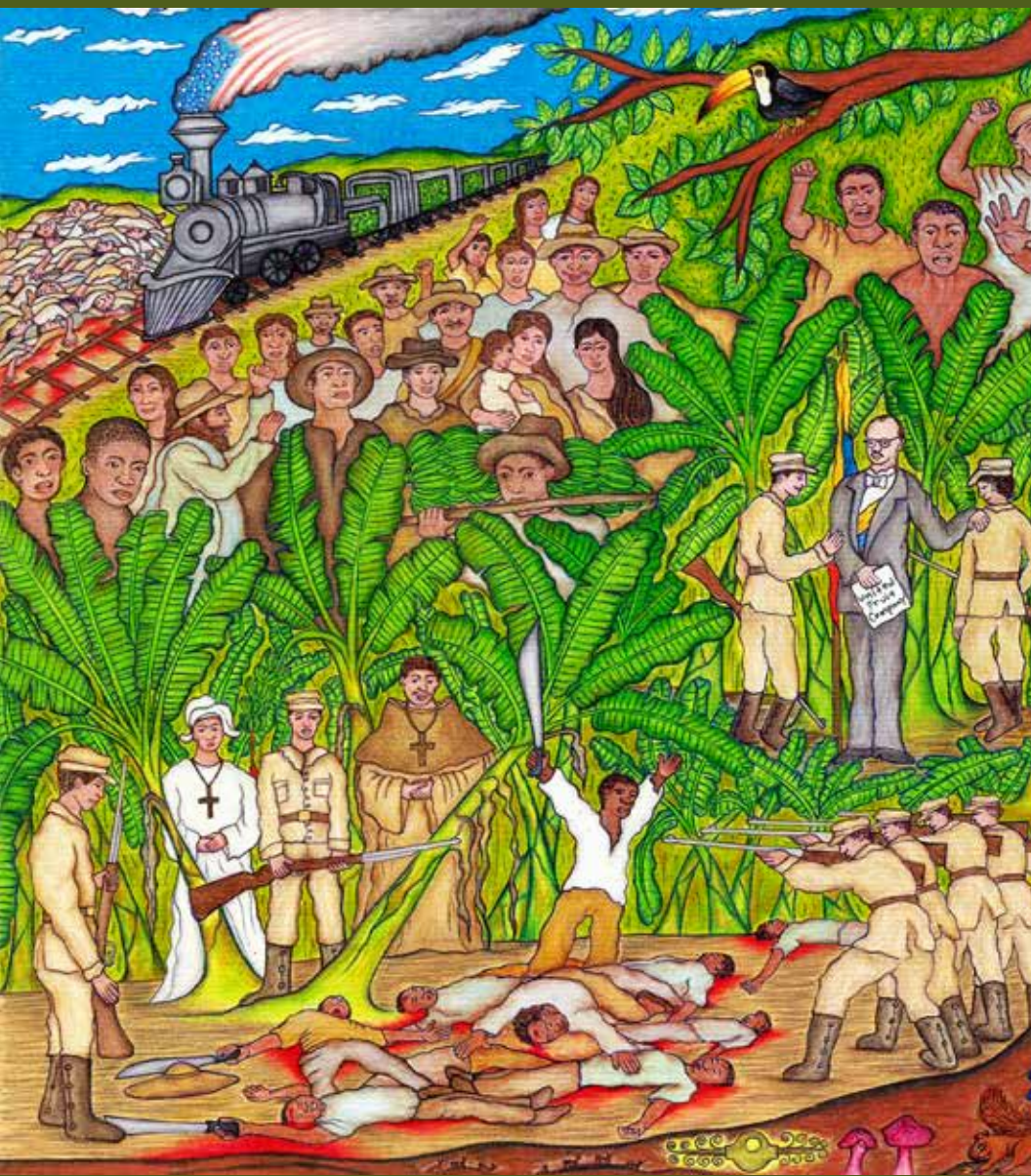

s años 20

Inty Maleywa

Cíclico retorno

Se desentierra una década sangrienta marcada por la masacre de las bananeras, producto de la alianza del imperialismo, fuerzas armadas y gobierno nacional. Cíclico retorno, es aquella memoria que encarna la fuerza trabajadora que renace de manera organizada para exigir sus derechos. Retorna la violencia, retorna también la lucha.

Las FARC-EP

AL PUEBLO DE BOJAYÁ

Por: Delegación de Paz de las FARCEP

Las FARC-EP quieren agradecer con sentimientos de fraternidad y profundo respeto, en primer lugar a quienes desde el Chocó empobrecido y digno han venido a Cuba para mantener un diálogo y encuentro con nosotros. A las personas que aquí, hoy, representan a las comunidades de Bojayá y a otras poblaciones del departamento y de la región; a doña Pascuala, Delis, Leyner, el padre Antún, Elizabeth, José de la Cruz, y a quienes les han acompañado por años, Jesús, Albeiro; a Plácido, representante indígena.

Agradecemos igualmente el apoyo generoso y la ayuda de los países garantes, Cuba y Noruega, a los países acompañantes, Chile y Venezuela, a la delegada de la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas y a quienes sirven de testigos y también acompañan procesos comunitarios, Manuel y Danilo, en representación de CONPAZ y de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Y a los invitados en representación de la Delegación del Gobierno en la Mesa de Diálogos de La Habana.

Estamos ante compatriotas venidos desde lejos y desde dentro de Colombia, a quienes queremos rendir un tributo que honre la verdad, con quienes nos sentimos hermanados para superar la realidad del conflicto armado. Esta confrontación la deseamos acabar entre todos, conscientes de que sus orígenes y causas son económicas, sociales y culturales, con estructuras de segregación, exclusión, desigualdad y explotación. Tal confrontación ha provocado violencia y destrucción alcanzando niveles absurdos de inhumanidad. Siendo esto así, es obligación de todas las colombianas y colombianos esforzarnos plenamente para que nuestro mañana sea el de un país en democracia con justicia social integral, con derechos colectivos garantizados, con el mayor estado posible de felicidad y de buen vivir.

En el primer semestre de 2002, hace ya más de doce años, Colombia entraba en la fase de mayor confrontación que hemos conocido, habiendo fracasado el proceso de paz del Caguán y en plena implementación del denominado Plan Colombia. En ese momento, un conjunto de acciones militares ofensivas se desarrollaba en todo el territorio nacional por parte del Estado con asistencia militar extranjera, en un contexto de expansión ilimitada del paramilitarismo, una de las áreas en las que se ensayó y se ensañó el paramilitarismo como brazo operativo de las fuerzas militares, fue ese punto de nuestra geografía en el Atrato, en concreto Bojayá. Los hechos son conocidos, como lo documentó en

Encuentro de reconciliación de las FARC-EP con las víctimas de Bojayá

ese entonces la ONU.

Como ya está narrado directamente por las comunidades víctimas, hubo un momento fatal, el 2 de mayo de 2002, en el que el desvío de un proyectil de fabricación artesanal dirigido contra la mayor posición paramilitar en la localidad provocó la desgracia y el infortunio al caer en el templo católico donde se había refugiado la población que no alcanzó a huir de Bojayá antes de la toma paramilitar y los duros combates posteriores.

Murieron en los hechos 79 personas, dejando dicha tragedia, además de una profunda tristeza, graves consecuencias de todo orden en las familias y comunidades de los fallecidos, en los sobrevivientes y en nuestra común memoria colectiva.

Lloraron los habitantes de Bojayá y lloramos también nosotros, debemos decirlo sin ofensa alguna, con transparencia y honradez, pues en dicho suceso fatídico murieron inocentes, hombres, mujeres, ancianos y niños, también entre ellos amigos y familiares de los propios insurgentes, quienes tuvieron que vivir ese horror en toda su complejidad y obscuridad.

Desde entonces, este hecho nos ha dolido en el alma guerrillera, y por ello, ahora cuando estamos dialogando para construir la paz con verdad y justicia, debemos expresar, como lo hicimos días después en un comunicado, que sentimos un profundo pesar, que nos duele hondamente el fatal desenlace que para la población de Bojayá significó ese terrible suceso.

Así lo manifestamos en comunicado del 8 de mayo de 2002, y con esa verdad inocultable, que debemos asumir, ratificamos lo que entonces dijimos: reconocemos el hecho, expresamos nuestra desolación y pesar por el resultado y nuestro reconocimiento y empatía a las víctimas, a sus familiares, a sus amigos y a sus vecinos.

Ciertamente hubo un resultado nunca buscado ni querido. Declararlo hoy no repara lo irreparable, no devuelve a ninguna de las personas que perecieron ni borra el sufrimiento generado a tantas familias, sufrimiento del cual somos conscientes y por el que ojala seamos perdonados.

Las FARC-EP sabemos que ninguna palabra a utilizar podría describir correctamente la sensación de pérdida para los que ese día perdieron

a sus seres queridos, y por ello reconocemos y expresamos nuestro dolor más profundo por el sufrimiento causado a tantas personas.

A todas las personas que han vivido dolor por este desenlace en Bojayá hace doce años, y a la gente del Chocó, reiteramos nuestro pesar profundo por lo sucedido. Ese hecho nunca debió ocurrir.

Nos hemos reunidos con representantes de las víctimas y acompañantes, para tratar no sólo sobre la verdad de ese hecho, sino para buscar cómo podemos en lo posible resarcir, no sólo reconociendo el daño causado entonces, sino desarrollando una serie de propuestas encaminadas al diálogo, a actos reparadores, y a ofrecer y consensuar medidas de no repetición.

Las FARC-EP estamos considerando, de acuerdo con nuestras capacidades, posibilidades y obligaciones, unas respuestas lo más integrales posibles ante nuestra deuda con la comunidad de Bojayá. Respuestas de diferente índole, para lo cual damos por abierta una nueva y más madura fase de consultas para acordar actuaciones reparadoras y transformadoras, a realizar con las comunidades afectadas por este hecho.

De nuevo expresamos que no hay palabras para abarcar lo sucedido y para manifestar nuestro pesar infinito por la pérdida de sus seres queridos. Los sentimos también como nuestros deudos. Queremos que sepan que sí tenemos consciencia de lo sucedido y del dolor, y que por lo mismo nuestro horizonte moral no es el de evadir la verdad sino el de afirmarla, junto al compromiso ético de coherencia para el cambio colectivo, para que el país de los pobres, de los negros, de los indígenas, de las mujeres, de los niños, de los de abajo, tenga vida, no más muerte.

Precisamente, tras haber recibido en La Habana cinco grupos de víctimas de todos los actores del prolongado conflicto social armado nacional, y haber experimentado una vez mas el dolor que nos ha acompañado y nos acompaña a todos por las tragedias que durante décadas han afectado el alma de Colombia, en el día de ayer anunciamos la decisión de declarar un cese unilateral e indefinido y vigilado de fuegos y hostilidades buscando recoger con ello el inmenso clamor de paz de la nación entera.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP

Cultura

A tu decoro canto

A Sonia, prisionera del imperio
Por: Jesús Santrich

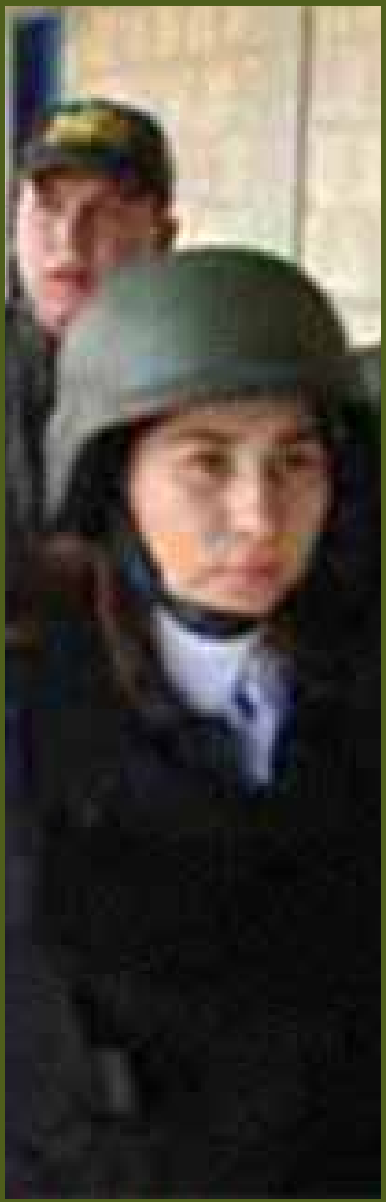

Sonia,
prisionera del imperio

Desde el subsuelo de mi alma; desde la atalaya de
mis esperanzas, desde los arraigos de mi fe
en tus puras causas de pueblo te profeso mi amor:
amor de pólvora y obuses
a tu osado ser de combatiente, ¡camarada!
¡compañera!
En el verde bosque y el rastrojo escucho el vuelo de tu risa
y de tu voz hermana
de la voz del monte
y del relámpago
y del acero..., tu voz.
Humeante fusil de ideas
en la trinchera de las convicciones dispara...
porfía...,
arenga...,
vence la distancia,
las infamias...,
y las rejas
desde tus libres manos campesinas, guerrilleras.
Tu nombre de fuego,
compañera,
me sabe a libertad de pueblos, camarada;
por eso te canto desde las trincheras por eso te canto en
las barricadas; canto a tu decoro
que se me vuelve trigo,
y agua
y pan
que germina de tus pechos.
A tu dolor por la tristeza ajena canto, canto
a tu bucólica presencia encarcelada.
Con la mirada del sol
y el aliento de la luna
te entrego mi amor sin condición, mi firme credo en tus
razones mientras
contra la infamia del imperio canto...,
tomando la voz de tu rebeldía, mi valiente guerrillera,
mi camarada:
por la redención de los pobres es que te declamo
y canto.

¡FELICITACIONES CUBA!

Por: Delegación de Paz de las FARC-EP

La Habana Cuba sede de los diálogos de paz diciembre 17 de 2014

La Delegación de Paz de las FARC EP saluda la liberación por los EEUU de los tres héroes Cubanos, Gerardo Hernández, Antonio Guerrero y Ramón Labañiino, quienes fueron detenidos en 1998 en la ciudad de Miami, y posteriormente encarcelados, junto a René González y Fernando González, los cuales fueron liberados con anterioridad al cumplir íntegramente las condenas que les habían sido impuestas injustamente.

La alegría del pueblo cubano por este hecho histórico, es también nuestra alegría: los 5 héroes que buscaban evitar agresiones y ataques terroristas de la contra-revolución contra su pueblo, han encontrado por vía diplomática, al fin, la solución sensata que deseaba el mundo.

Esperamos que esta liberación suponga el inicio de una nueva época en las relaciones entre los EEUU y los pueblos soberanos del continente americano, donde el respeto a la soberanía nacional prevalezca y nadie sea castigado por hacer valer el derecho a la autodeterminación, o por luchar contra la injusticia.

Saludamos los esfuerzos de los gobiernos de Cuba y de los EEUU encaminados a normalizar sus relaciones diplomáticas después de más de medio siglo de bloqueo económico, comercial y financiero.

¡Salud Fidel, salud Raúl, vivan los 5 héroes, viva el digno pueblo de Cuba.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP

Mueren asesinandas las Hermanas Mirabal, por la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo en República Dominicana, y en cuyo recuerdo se conmemora, en todo el mundo, el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer.

Las Hermanas Mirabal
(25 de Noviembre de 1960)

Década de los

s años 30

Inty Maleywa

Eterna presencia

Poseer tierras es la garantía de los poderes para mantenerse y perpetuarse, este ha sido el arma de dominación sobre las masas campesinas. Los años treinta es una década que enfatiza la lucha por la tierra, la organización de las masas y la aparición del partido de los trabajadores. El deseo de los terratenientes por poseer las tierras llevó al exterminio y despojo de los humildes campesinos.

PCCC

Asamblea Nacional o Referendo,

¿Cómo garantizar la participación real del pueblo?

Por: Carlos Pineda, Integrante del PCCC

Pese a que la Refrendación es uno de los últimos puntos en la Agenda de debate en los Diálogos de La Habana, desde muy temprano surgieron planteamientos antagónicos entre los representantes del gobierno y los comandantes guerrilleros. Esto se debe, a que la forma en que se decida ratificar lo acordado, brinda las posibilidades, o no, para una verdadera reforma de la pseudo-democracia que vivimos en Colombia desde hace más de 200 años.

Si de lo que se trata es cambiar todo para no cambiar nada, haciendo un tipo de simulacro democrático, en el que se mantenga inalterada la explotación y dominación propias del sistema capitalista, la mejor forma de cerrar los acuerdos de paz es la realización de un referendo. Esta propuesta, como muchas otras se ha querido imponer a través del control jurídico del Estado, dejando en evidencia sus verdaderas intenciones, que no son otras que la de reproducir más de los mismo, al mejor estilo del gatopardo.

Por otro lado, en la Mesa de Diálogos por parte de las FARC-EP se ha presentado la propuesta de Asamblea Nacional Constituyente de carácter popular, iniciativa que ha recibido el apoyo de amplios sectores y organizaciones sociales, pues se reconoce que este mecanismo de participación es la única alternativa actual a través de la cual no sólo se garantiza una participación real del pueblo en el fin de la guerra, sino que también, a través de la participación del constituyente primario, se sientan las bases jurídicas y políticas que realmente rompan con la autocracia sobre la cual se sostiene el Estado Oligárquico. Es decir que la Asamblea Nacional Constituyente direccionada por el pueblo puede garantizar dos objetivos fundamentales; por un lado la verdadera participación popular, y por el otro, la reestructuración que se debe hacer al Estado colombiano para alcanzar una paz con justicia social, que va mucho más allá que al silenciamiento de los fusiles.

Sin embargo la cuestión no es tan

simple como a primera vista se nos puede presentar, pues los sectores más reaccionarios de la política nacional, encabezados por el Centro Democrático, entran con fuerza, no sólo a impedir que se pueda refrendar lo acordado en la Mesa de la Habana, sino que se plantean como objetivo final, la restauración de todo el aparato paramilitar compacto y unificado, para garantizar la retoma del poder por parte de Uribe Vélez y sus secuaces.

El uribismo tiene clara su estrategia frente a las dos opciones (Asamblea Nacional Constituyente y el Referendo), y aunque la primera le apetece más que la segunda, las dos alternativas le brindan diferentes posibilidades al interior de su proyección política.

Teniendo en cuenta que a través de una Constituyente se configuran las bases sólidas para un determinado proyecto de país, antes de las elecciones presidenciales y parlamentarias del 2014, el Centro Democrático expresaba a cuatro vientos la necesidad de la Asamblea Constituyente, pues a su modo de ver, era necesario reestructurar el Estado para crear una plataforma jurídico-política que profundizara las mediadas del modelo neoliberal, y sobre todo, le cerrara las posibilidades a las organizaciones y movimientos sociales, entre ellos las guerrillas, que han inaugurado un ciclo político que generan estrategias de enfrentar el neoliberalismo, de cara a la construcción de una Nueva Colombia. Para el uribismo la Asamblea Nacional Constituyente equivale a un nuevo Pacto de Ralito, sólo que ahora con un carácter constitucional.

Los planes del Centro Democrático sobre la Asamblea Nacional Constituyente se deben empezar a redefinir en el momento en que no consiguen los resultados esperados con la candidatura de Zuluaga en la presidencia, y los representantes a la cámara y el senado; la fuerza que consiguen institucionalizar en el legislativo, a pesar de ser de gran relevancia,

no les alcanzaría para comportarse como poder hegemónico al interior de Estado, por lo cual empiezan a trabajar en el plan B, que consiste en generar una oposición reaccionaria al referendo propuesto por el gobierno de Santos.

Pero no sólo es la insuficiencia de la fuerza del uribismo al interior del parlamento y en sus bases sociales lo que hace que se evalúen la propuesta de Asamblea Nacional Constituyente hegemonizada por los sectores reaccionarios; pues se debe tener en cuenta la jugada política del presidente Santos, quien realizó toda su campaña de reelección bajo el discurso de la paz, a la cual se unieron diversos sectores sociales, que aunque con lecturas distantes, concuerdan en que la salida a la guerra debe estar enmarcada en acuerdos políticos.

Juan Manuel Santos logró agrupar amplios sectores sociales con la idea de firmar la paz; al interior de estos sectores se encuentran los intereses de la llamada burguesía industrial, minero-energética y agro-exportadora, que vislumbran en los diálogos de La Habana la posibilidad de implementar todo su modelo explotador una vez la guerrilla haya entregado las armas; mientras que por otro lado, los sectores democráticos y de izquierda que se sumaron a la campaña de Santos como medida de contención hacia el uribismo, reconocen en los diálogos de La Habana la posibilidad real de reformas necesarias y la democratización social, política y económica en el país. En una misma campaña se enfrentaron intereses antagónicos que no se resolverán en las urnas, sino en la lucha cotidiana de las organizaciones y las masas.

Bajo este panorama las cartas políticas quedan abiertas:

El uribismo intentan recuperar fuerzas para impulsar una Asamblea Nacional Constituyente de orden reaccionario que le permita volver al control del gobierno y profundizar el Estado Oligárquico; de no ser posible, su estrategia será utilizar el referendo como una campaña política anti-Santos, anti-movimiento social y anti-FARC, para lo cual contará con toda la vieja estructura del control paramilitar, determinados sectores de las fuerzas armadas y algunos medios de comunicación. Las posibilidades del uribismo para tumbar el referendo y votar en contra de los acuerdos de la Habana, será apoyada por sectores poderosos de la economía nacional y los grupos políticos que siempre han estado bajo su orientación. Los objetivos son claros, impedir los acuerdos de paz (jugando la carta contra el referendo) y reinstalarse en el poder para profundizar el Estado Terrorista (a través de la Asamblea Nacional Constituyente reaccionaria); en ambos casos la guerra estará presente, no sólo reproduciéndose, sino haciéndose más intensa.

La propuesta de la paz no es una sola, pues bajo esta misma bandera se encuentran proyectos diferenciados de país, tal y como lo mencionamos anteriormente.

El Santismo le apuesta a una paz en la que las guerrillas entregan las armas y se reincorporan a la vida civil, sin hacer ningún tipo de reforma estructural del Estado. La modernización de la economía bajo los principios de la explotación capitalista estará encargada de generar más

ganancias a los sectores burgueses del capital nacional y extranjero, a costa de las penurias de la gran mayoría del pueblo trabajador. Para estos objetivos la refrendación de los acuerdos de la Habana debería realizarse a través de un referendo, pues a través de este mecanismo de participación, simplemente se toman algunas decisiones de poco impacto que no alteran las estructuras centrales del Estado ni del modo de producción. Aquí el santismo tendrá que enfrentarse a su antiguo líder, ahora en cabeza del Centro Democrático, pero también se tendrá que enfrentar con el movimiento social que, bajo la propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente de orden popular, pretende reformar el Estado y democratizar el país.

Así entonces, las organizaciones sociales democráticas y de izquierda que consideran necesario enfrentar el poder del capital, desde ya empiezan a construir poder popular, de cara a la contienda política que será entablada en las elecciones del 2015 y 2018, así como a la posible Asamblea Nacional Constituyente con la que se deben cerrar los diálogos de La Habana. Estos sectores tienen claro que con las herramientas del actual modelo político y económico no será posible construir una paz estable y duradera, sino que será necesario abrir caminos de emancipación a través de profundas reformas sociales en beneficio de las grandes mayorías. El crecimiento de las protestas y organizaciones sociales, con la característica potencializadora de plataformas de unidad electoral y política, amplían las posibilidades de que el pueblo pueda llegar con fuerza a disputar la hegemonía contra el santismo y el uribismo. Los criterios de unidad que poco a poco van estableciendo las organizaciones del pueblo han permitido vislumbrar opciones importantes aunque insuficientes si se reducen a la contienda electoral; es por ello que le apuestan a la construcción de una Nueva Colombia, que sólo será posible con el concurso de las grandes mayorías conscientes y organizadas enfrentando las fuerzas de la oligarquía y la burguesía. La claridad estratégica que debe marcar la diferencia, tal y como se viene demostrando en la acción política, es que los procesos de unidad, si bien reconocen la importancia de la contienda electoral, proyectan un trabajo político más amplio en el que se va construyendo una nueva patria con el ejercicio permanente por parte de los explotados, los dominados y excluidos.

El 2015 estará marcado por grandes contradicciones entre sectores sociales diferenciados que agitan la dinámica política nacional. Los acuerdos que se vayan alcanzando en la mesa de diálogos de La Habana, los posibles acuerdos con el ELN, las elecciones locales, el enfrentamiento entre los partidos, al igual que los combates trazados por los movimientos sociales, necesariamente deben ir creando un contexto más claro para el reconocimiento y actuación en el la lucha de clases. Este panorama encontrará grandes límites o posibilidades a la hora de acordar el fin de la guerra; por eso el pueblo colombiano debe tener claro que se encuentra en medio de diversas propuestas, algunas de ellas antagónicas, y para alcanzar los resultados más favorables para las grandes mayorías, serna necesario profundizar el ejercicio político democrático e incluyente tanto en el campo como en la ciudad.

El movimiento popular debe responder con determinación contra el proyecto de paz de Santos, donde se proponen algunas reformas superficiales manteniendo la dinámica capitalista, al igual que la restauración e intensificación del Estado Oligárquico y terrorista (orientado por el uribismo). La única alternativa real de profundas transformaciones en beneficio del pueblo debe ser, y está siendo construida de forma articulada entre las organizaciones populares y la insurgencia, con el ideal de construir una Nueva Colombia democrática, libre y soberana.

Carta abierta

Del Cdte. Timoshenko al General Alzate

Por: **Timoleón Jímenez, Comandante del EMC de las FARC-EP.**

Señor Brigadier General Rubén Darío Alzate:

La gran prensa y el anecdotario colombiano, cada día más asimilables por obra del monopolio en la propiedad de los grandes medios, suelen construir frases altisonantes con relación al conflicto colombiano. Ahora han puesto de moda aquella que, haciendo relación a su caso, habla del primer general en servicio activo que cae en manos de las FARC en cincuenta años de guerra.

Se trata de un caso excepcional y rarísimo, aunque también podría indicar que la agudeza de la confrontación empieza a afectar las más altas jerarquías del mando militar, algo impensable hasta ahora. Desde luego esta última interpretación no resulta del agrado del Establecimiento, que prefiere adjudicar el hecho al azar o incluso a su negligencia personal.

El primero en hacerlo fue curiosamente el Presidente Santos, quizás afectado por el hecho de que hubiera sido el senador Uribe el encargado de publicar la noticia. Antes que expresar algún tipo de preocupación por la vida o la libertad de un general de la República, había que salir a exigir explicaciones sobre sus motivos para estar exponiéndose de tal modo.

Sin reparar en que dicho cuestionamiento ponía en evidencia una verdad inocultable. Nadie que baje la guardia un segundo, ni siquiera el comandante de una fuerza multidisciplinaria de combate, aun en medio de su área de operaciones, se encuentra a salvo de una acción de la guerrilla en Colombia. Desalentador mensaje a la confianza inversionista.

Se dice que el senador Uribe puede moverse con libertad gracias a más de 300 integrantes de los cuerpos de seguridad del Estado que trabajan las veinticuatro horas para protegerlo. Una radiografía exacta de su seguridad democrática. Algo muy serio debe pasar en un país en el que sólo se siente seguro quien está rodeado por decenas de escoltas fuertemente armados.

Cdte. Timoshenko

Días atrás, en zona rural de Tame, una patrulla de la Fuerza de Tarea Quiron también había sido sorprendida por las FARC, que se había llevado consigo a dos soldados profesionales. El teniente y cuatro policías más del puesto de policía de la isla Gorgona en el Pacífico perecieron dos semanas después, en una acción relámpago de las FARC que sorprendió por su audacia.

Y sólo menciono acciones militares ampliamente registradas por los medios. Usted y yo sabemos que son muchas las que se presentan por todo el país, de cuya realización se evita dar cuenta. No se quiere ahuyentar capitales, ni dar protagonismo a unas FARC a las que se insiste en presentar vencidas. Su captura ha contribuido sin duda a poner las cosas en un lugar más justo.

En primer lugar en cuanto a nuestra reducción. No voy aquí a magnificar nuestras fuerzas, pero es innegable que son mayores que lo que predica a diario el señor ministro de defensa. Usted tuvo oportunidad de marchar con unidades nuestras en medio de la enorme persecución ordenada, y sabe bien que tampoco están integradas por los seres perversos descritos en los partes oficiales.

Conversó tranquila y largamente con varios de nuestros mandos y combatientes, después de ser detenido y conducido por ellos. Estoy seguro de que el tema de la paz y las conversaciones de La Habana hicieron parte de esos intercambios. Por lo que dicen nuestros muchachos al respecto, usted tampoco pareció un hombre intolerante y rudo, sino alguien con el que se podía hablar.

Un general de la República y su objetivo de alto valor sentados frente a frente, en medio del invierno implacable de la selva chocoana, quizás prefiguran lo que podía ser Colombia en un escenario de reconciliación. Si el capturado hubiera sido el nuestro, las cosas habrian sido muy distintas. Lo deseable, si queremos la paz, es que las cosas dejen de ocurrir de ese modo.

Por otra parte, su detención también brindó espacio a otras realidades. Es cierto que el Presidente Santos reaccionó precipitadamente al suspender los diálogos de paz, condicionando su reanudación a su pronta liberación. Pero también lo es que paralelamente envió en secreto un propio a plantear alternativas. Es claro que no se trata igual a un general que a unos soldados.

Ya lo habíamos constatado con los policías y militares que permanecieron largos años en condición de prisioneros de guerra a la espera de un canje por los nuestros. La opción entonces fue difamar de nuestras propuestas y acciones, sin reparar para nada en el drama de los detenidos, condenados a un prolongado cautiverio. Habría sido muy distinto con un diálogo al respecto.

En realidad todo en Colombia hubiera sido muy distinto si la oligarquía liberal conservadora dominante hubiera aceptado dialogar en busca de soluciones pacíficas y democráticas a los diversos problemas generados en la Colombia rural. Para la historia quedaron las múltiples peticiones elevadas en ese sentido por los campesinos de la colonia agrícola de Marquetalia.

Todavía seguimos destinados a suministrar recursos energéticos, mineros y de biodiversidad a los grandes centros de la economía mundial, a la vez que a ser receptores de las mercancías producidas en ellos, hasta el extremo de que los alimentos locales y la economía campesina que los produjo en el pasado, se hallan condenados a desaparecer en beneficio de la importación.

Intereses ajenos a nuestra realidad, como la guerra fría, impusieron la doctrina de seguridad nacional a las fuerzas armadas colombianas, con sus correspondientes secuelas de violaciones a los derechos humanos y el alzamiento armado, situación que se agravó aún más con la imposición de las llamadas guerras contra las drogas y el terrorismo, que no eran ni de cerca nuestras.

Es hecho comprobado que la noción de narco guerrillas ideada por el embajador norteamericano Lewis Tambs en 1984, cuando vinculó sin el menor respaldo probatorio a las FARC con el famoso complejo cocainero de Tranquilandia, no tenía otro propósito que disimular la alianza entre el Pentágono, la CIA y las mafias colombianas para dotar de armas a la contra de Nicaragua.

Pero aunque el propio Congreso estadounidense descubrió y publicó la trama que vinculaba al gobierno de Ronald Reagan y a Lewis Tambs con los carteles de Medellín y Cali, en un sucio negociado que enriqueció al extremo a personajes como Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar, fuimos las FARC quienes terminamos cargando el famoso sambenito.

Triste papel le ha correspondido desempeñar a las fuerzas armadas colombianas, convertidas en un simple apéndice de Norteamérica, en fenómenos criminales como la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, el paramilitarismo, el desplazamiento y el destierro de centenares de miles de compatriotas, sólo para servir a intereses geopolíticos de los Estados Unidos.

Las FARC-EP estamos empeñadas desde siempre en la reconstrucción y reconciliación nacional, sobre bases de soberanía, independencia, desarrollo económico y justicia social. Fuimos obligados a hacer la guerra, por lo que estamos dispuestos a dejarla si realmente se garantiza en nuestro país el debate libre y abierto de ideas, sin odios ni persecuciones. Si se abre la democracia real.

Creemos, general Alzate, que alguna voz cuerda debe brotar del seno de las fuerzas armadas, tras medio siglo de fallidas operaciones para exterminar la oposición política. Las viejas concepciones de la guerra total deben ceder ante otras nociones de seguridad que enfaticen en los verdaderos intereses nacionales, los de las grandes mayorías, no los de unas élites adineradas y egoístas.

Nuestro comandante Manuel Marulanda Vélez siempre mostró interés por dialogar con los mandos militares sobre el tema de la paz, lo cual nunca se ha permitido bajo la excusa de que las fuerzas armadas no son deliberantes. Ustedes saben tan bien como nosotros que no es así. Su voz pesa y define muchas cosas. Es mucho lo que podríamos hablar sobre eso.

TIMOLEÓN JIMÉNEZ

COMANDANTE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

Montañas de Colombia, 30 de noviembre de 2014.

Artemisia

Lucha Carcelaria

Dignidad:

LA MEJOR ARMA PARA RESISTIR YCOMBATIR

Por: Jesús Nariño, Prisionero de Guerra de las FARC-EP

"El gobierno peor es el que ejerce la tiranía en nombre de las leyes"

Montesquieu

Pero aquí estamos resistiendo con toda la moral, creo que por supuesto somos víctimas de este Estado por el que desde niño he sido violentado y perseguido por el establecimiento como he tratado de demostrar en este escrito y resumen de vida. En este momento en prisión he sentido todo el peso de la represión, pero no por eso nos arrodillamos, al contrario, adquirimos fortaleza, moral, y templanza para seguir luchando con el único objetivo de construir la patria grande, el socialismo y la nueva Colombia que soñó Bolívar y que con su ejemplo nos mostró Manuel Marulanda .

Mi nombre es José Marbel Zamora Pérez ó Jesús Nariño (Chucho). Nacido el 5 de septiembre de 1969 en pleno centro de la ciudad de Bogotá, en el hospital de la Hortúa, bajo el seno de una familia extremadamente humilde y cristiana evangélica qu la compon´ñian fundametalmente dos hermosas mujeres: Ana Mercede Pérez, mi madre y la abuela Margarita, además del tío Jorge. De mi padre poco se, porque a los pocos mesess de nacido, abandonó a mi madre y nos dejó a la deriva y viviendo en arriendo. Le correspondió entonces la dura tarea de enfrentar la vida como madre soltera y la labor de hacer de padre y madre, lo cual no le quedó grande y supo sobreponerse y servir de ejmplo de lucha, pero mucho más de amor y comprensión.

Gracias a la Central nacional provivienda (CENAPROV), organización que lucha por la búsqueda de vivienda para los desposeídos, mi madre logró un lote con algo más de 500 familias en igual condición, en lo que se convertiría en el glorioso barrio "Pablo Neruda", quien lle-

va el nombre del poeta chileno.

Crecer en el ambiente de lucha, con el nivel de organización de sus habitantes orientados por el partido comunista, me llevó desde muy niño a saber que con lucha organizada se resiste y se logran objetivos.

Estudié en la ecuela del barrio y la secundaria en el colegio coopertaivo de "Chacua", una vereda cerca del barrio del mismo municipio de Sibaté. Fue realmente el espacio del colegio el que facilitó mi paso de la iglesia donde me llevaba mi madre al encuentro con el conocimiento y la ciencia, e interesarme por el ambiente político que se desarrollaba en el colegio y en el barrio. Comencé a participar en charlas y debates, luego con algunos compañeros de estudio y barriada, conformamos la "Agrupación Teatral Máscaras" y casi a la par ser parte y militante del partido comunista colombiano. Una época juvenil muy activa que me convirtión en lider estudiantil y dirigentes de provivienda en un ritmo vertiginoso, agitado, pero sumamente gratificante, necesario e importante para mi formación ideológica, política y académica. Por supuesto buena parte del tiempo y energía se la dediqué por varios años al teatro y auna investigación histórica de lo que surgió un primer texto titulado: "Pisadas en el Valle: historia de Sibaté".

Era la época de surgimiento y auge de la Unión Patriótica, a la cual con mucha esperanza y alegría avivamos, con el optimismo de alcanzar el poder para el pueblo. Pero no por mucho tiempo ya que comenzó una vez más la arremetida contra la izquierda a ver caer día a día los mejores cuadros y militantes por las blas del

Lucha Carcelaria

militarismo estatal. Particularmente, uno de los golpes más dolorosos y que más nos marcó , fue el asesinato del camarada Jaime Pardo Leal, ya que en varias ocasiones estuvo junto a nuestro grupo de teatro en en los municipios de Cundinamarca, en el marco de la campaña política en Ubagué de donde era oriundo y donde vivía su señora madre, era elllegadero nuestro. Eramos unos jóvenes y algunos niños quienes ese domingo 11 de octubre nos fuimos encontrando en el Parque del barrio, llenos de tristeza, nos abrazabamos y llorabamos por nuestros compañero y amigo que nos arrebataban. Pero llegó un momento en que coincidimos en que no era momento de llorar más y sí, en cambio era hora de pelear; prendimos el parlante (altavoz) de avisos del barrio y convocamos a salir a protestar; en pocos minutos una romería de adultos, jóvenes y niños nos tomábamos la vía que de Soacha conduce a Sibaté y ante la llegada de la policía se convirtió en una batalla campal que duró hasta la madrugada del día siguiente, en estas lides sí que teníamos experiencia ya que desde el inicio del barrio tocó enfrentar los intentos de desalojo por parte de la policía y a lo cual siempre se resistió con valentía. Bueno el día del entierro fuimos a acompañarlo hasta su última morada al Cementerio Central.

En 1988 terminé mi bachillerato gracias a un grupo de profesores que me costearon los últimos dos años por solidaridad y debido a que era un estudiante sobresaliente, mi abuela sufrió un grave accidente y mi madre debió cubrir los gastos por lo que no podía sostener mi permanencia en el colegio. Una vez terminado el colegio, tocó buscar un empleo y luego creamos un proyecto de educación popular con otros amigos ya profesionales maestros, comencé mis estudios en Derecho en la Universidad Autónoma deBogotá.

La guerra sucia arreció y ya era física y moralmente imposible seguir manteniéndonos, tratando de cambiar el país con buenas acciones y discursos, mientras el Estado nos desaparecía a bala y bomba. Era inminente que en cualquier momento nos llegaría el turno de morir y más cuando la decisión era que a las próximas elecciones yo fuera el concejal por la UP. La decisión era desistir o resistir, como lo primero no está en nuestro vocabulario decidí resistir pero bajo otros parámetros y me dediqué a seguir la construcción de nuestro objetivo pero en forma clandestina, para preservar nuestra vida y organización ,lo que se convierte en la antesala para mi ingreso definitivo a las FARC-EP. Por tal motivo decidí abandonar mis estudios, mi recordado barrio, mi grupo de teatro , amigos, parte de la familia y en fin lo que hasta ese entonces era el entorno de mi fascinante vida. Ya tenía compañera y dos bellos hijos, fue una etapa muy dura, en especial para mis hijos y la familia.

El 22 de junio fui capturado por el ejército, sindicado de rebelión, terrorismo y otros fueron 5 años en prisión, donde igualmente continué una vida política muy activa. Logramos desarrollar un nivel de conciencia y organización de los prisioneros políticos que se reflejó en la lucha carcelaria contra la "justicia regional" y las condiciones de vida de los presos. Mi compañera un día luego de visitarme, fue abordada por el ejército y capturada con el cuento de ser guerrillera, situación que se logró desvirtuar y ser absuelta, luego de un año en prisión, y con los hijos en mano de otro familiar. El doctor que

Absalón Achury que hizo su defensa fue luego asesinado por paramilitares en Granada, Meta.

Salí en libertad en Junio de 2001, condicional por la rebelión y absuelto por terrorismo, decisión apelada por la fiscalía y revocada por el tribunal que luego nos condenó a 20 años. Pese a que en dicho proceso los testigos de la fiscalís (sin rostro) eran los mismos luego investigados por ser policías de la DIJIN yparticipar en la "Masacre de Mondoñedo", el secuestro y asesinato de cuatro de nuestros compañeros el 5 y 6 de septiembre de 2006, que aparecieron luego de varios días, torturados e incinerados y debieron realizar sus identificaciones por ADN. Logré salvarme de esta masacre irónicamente, gracias a la falta de coordinación del ejército que se le adelantó a la DIJIN y me capturó. Todo lo anterior reiteró mi certeza y mi convicción y tan pronto salí me dirigí a presentarme nuevamente en las FRACEP y me reintegré al Frente Antonio Nariño que por esos días andaba en algún lugar de la zona de los diálogos del Caguán.

Comenzaba entonces otra rica y valiosa etapa de mi vida que disfrute y me enriqueció y por supuesto me dio elementos nuevos en mi madurez. En esta etapa pude compartir con muchos mandos de las FRAC-EP y en especial con nuestro querido Mono Jojoy. También fue una etapa de grandes confrontaciones por la llegada del "Plan Colombia" y soportar las operaciones militares "Libertad I y II" sobre el área de Cundinamarca,y luego sobre el área de los llanos llego el Plan Patriota, a lo cual las FARC supo resistir con dignidad y valentía.

Fui capturado nuevamente en octubre de 2008 en Coyaima, Tolima, en medio de un fuerte operativo sobre las unidades que nos dirigíamos hacia Cundinamarca. El ejército utilizó a un traidor del Frente 25 que les entregaba información y solo esperaba una buena oportunidad para dar un positivo, fue así que cuando intentaba realizar un cruce en el área vestido de civil fui entregado por el traidor que era el guía en esa área y fui capturado por las fuerzas especiales del ejército. Luego de múltiples ofrecimientos para entregar mi fusil y demás elementos, además información que consideraban que debía tener y al darse cuenta de mi decisión indeclinable de no traicionar ni claudicar a mi organización y a la causa de los pobres, fui trasladado a las instalaciones de la 6ta brigada con sede en Ibague, luego al DAS y al día siguiente me internaron aislado en un calabozo en la carcel La Picaleña donde durá 8 días. De ese sitio me sacaron en medio de un fuerte operativo rumbo al aereopuerto y de ahí en helicoptero de la policía directo a la cancha de futbol de la carcel de Alta Seguridad de Palo Gordo, en Girón Santander

No se me permitió convivir en el patio donde se encuentra buena parte de los guerrilleros, el #3, por el contrario con el supuesto "alto perfil" y "por razones de seguridad", por posible intento de fuga, siempre se me tuvo en "vigilancia especial" y por lo tanto me ubicaron en un pequeño patio-calabozo donde solo ingresaban (ingresan) los más peligrosos. Entre los personajes con los que debía convivir estaban Henry Loaiza, "El Alacrán, Albeiro Quintero, "El Patrón de ..." sindicado de ser jefe testaferro de los paramilitares Castaño y otros por el mismo estilo Obviamente debido al tipo y distancia de dicha cárcel quedé aislado de familia, amigos, y demás. Aunque destaco dos elementos que surgieron: primero comenzó a visitarme una linda joven del área de influencia de nuestro frente "mi Sol", con la que el 19 de Abril de 2011 tuvimos un lindo bebé "carnerito" al cual llamamos

Lucha Carcelaria

Manuel en homenaje al "Manuel, el grandioso jefe". Y apareció nuevamente la vena artística y gracias a un maestro preso gané en técnica y desarrollé un trabajo de pintura de óleo sobre lienzo del cual han surgido varias obras. Algunas expuestas en el foro "Larga Vida a a las Mariposas" en Bogotá.

Durante cerca de 30 meses permanecí privado de la libertad en ese sitio, sin ser informado en derecho de los motivos de la captura y los hechos imputados, en flagrante violación a los derechos del capturado consagrados en el artículo 303 (ley 906 del 2004), ante lo cual mi hijo mayor instauró un discurso de "habeas corpus" el cual fue resuelto favorablemente. En su fallo, el Juez segundo de menores de Bucaramanga, Juan de Dios Solano, señaló que efectivamente llevaba todo el tiempo sin que se hubiera definido el motivo de la captura, acusado ocondenado, ni autoridad que adelantara los posibles procesos en contra. Ante esta aberración jurídica dispuso mi libertad inmediata.

Esta decisión debía hacerse efectiva a partir de las siguientes 4 horas luego de la notificación, y aunque esta se dio a las 13:00 horas del día 22 de Abril (2011) la directora del establecimiento de nombre Alexandra, dilató la decisión y me detuvo ilegalmente hasta el día siguiente, según ella por orden del Ministerio de Justicia. Esa noche los medios masivos de comunicación a nivel nacional e internacional, difundían insistentemente la salida del "peligroso terrorista chucho, peligroso jefe de las FARC". Ante lo cual se pronuncia el entonces Ministro de Justicia, hoy Vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras planteando que no era posible y hasta el presidente Santos señalo frente a la decisión que era producto de una maniobra jurídica con complicidada y que había "algunas manzanas podridas que no pueden ensombrecer la labor de la justicia". Fruto de todo ello, jamás recobré mi libertad. Al día siguiente me trasladaron hacia la puerta de la cárcel porque debían hacer efectiva la orden de libertad. Ante la semejante arremetida de los medios solicité la presencia de la Cruz Roja o de la Defensora, la cual no se permitió, y por el contrario ante mis reclamos fui objeto de una brutal golpiza encabezada por el distinguido Ruiz y otros guardias del INPEC, los fuertes golpes con un acrílico me produjeron múltiples hematomas y una herida en la frente por la que debieron tomar 6 puntos. Todo está corroborado en Medicina Legal y denunciado ante la Fiscalía, pero sin ninguna decisión hasta el día de hoy.

En resumen, la guardia a golpes me puso en la reja o puerta principal y me entregó a la policía metropolitana de Bucaramanga (el brigadier general José Angel Mendoza) quién convocó a rueda de prensa, y manifestó que debido a la eficacia de la policía se había logrado la recaptura de "alias chucho".

Luego de tres día en un calaboza, fui notificado de una sentencia que curiosamente ordenaba la recaptura, sentencia a 33 años del juzgado 4to penal del circuito especializado de descongestión de Bogotá por secuestro extorsivo. Sentencia del 16 de diciembre como reo ausente, estando yo preso en Girón Santander, condenado en un proceso del que solo supe , sospechosamente, cuando debía hacerse efectiva mi libertad, y por unos hechos atribuidos al

Frente 53 al cual nunca pertenecí. En otra aberrante y descarada violación al debido proceso, derecho de defensa y demás.

Aunque presenté la apelación la cual fue resulta de forma record (en 10 días), se confirma la condena. No era de esperarse menos, o diferente, con la satanización y amenaza a cualquier funcionario que me otorgue algún derecho establecido en la misma ley creada por el sistema. Cabe anotar que por este asunto de la libertad y por lo ordenado por el Presidente Santos, el juez Juan de Dios Solano fue investigado, condenado y encarcelado por prevaricato. Después de eso quién se atrevería a resolver a favor mío alguna solicitud en derecho, lógico que ninguno. Es decir, que este Estado en cabeza de Santos no respeta siquiera su propia institucionalidad y no permiten y castigan a quien se salga de la línea del régimen de que las leyes deben ser instrumentos para reprimir y para castigar a sus opositor político.

Fui trasladado a la cárcel de Cómbita en Boyacá, donde permanecí durante un año antes de ser trasladado a la cárcel "La Tramacúa" de Alta Seguridad, de Valledupar. En esta estaba un poco más cerca de mi familia, pero debía seguir el castigo por parte del INPEC. Ahora por dos motivos, uno, por seguir cumnpliendo mi deber de revolucionario y hacer de la cárcel "otra trinchera de lucha", oganizamos con el colectivo de presos políticos de Cómbita, una huelga de hambre coordinada y simultánea con alrededor de 600 prisioneros políticos y de guerra de diferentes cárceles para visibilizar la grave crisis carcelaria y en especial, las condiciones en las que viven y son reprimidos los prisioneros políticos y de guerra. Como segundo elemento, fui testigo dentro del proceso 543 seguido contra el mayor de la policía y otros, Héctor Edison Castro Corredor por el jusgado 7 penal del circuito especializado de Bogotá, por los hechos conocidos como la "Masacre de Mondoñedo" (a la cual me referí anteriormente como sobreviviente) donde varios miembros de la policía fueron denunciados y encontrados culpables. Ante esto, antes de dos meses, luego de ser testigo, el General de la Policía, director del INPEC, Ricaute, ordenó mi traslado para la Tramacúa por supuestos motivos de seguridad, el 2 de junio de 2012, como una muestra palpable de castigo y retaliación.

Pese a todas estas formas de represión del Estado y sus agentes del INPEC, y de tratar por todos los medios de resquebrajar nuestra moral, esto me da la fuerza y siempre me reitera la voluntad y la necesidad de combatir desde cualquier espacio a este gobierno tramposo, mafioso y paramilitar. Por eso, donde llego me integro a mi actividad en defensa de los DDHH de los presos. Al llegar a la Tramacúa, fui enviado o recluido en el patio #2 que dirigían los paracos en managuala con el teniente Pardo (hoy capitán) comandante de vigilancia. En pocos días sensibilizamos la necesidad de luchar por el mejoramiento de las condiciones en esta cárcel y las banderas del Movimiento Nacional Carcelario (MNC) y participamos en la jornada de protesta nacional en agosto de 2012, en nuestro caso, colgados a las estructuras (rejas que sirven para colgar hamacas, y dormir y vivir colgados). Esta fue arremetida por la guardia y desmembrada a gas y palo. En mi caso, fui trasladado temporalmente, por 2 meses a Bogotá, según ellos a remisión nacional judicial, y los demás lideres también reprimidos y aislados. A mi regreso me ubicaron en la torre #5 de la cual se decía no participaba en la protesta , situación que hemos logrado revertir en conjunto con nuestro colectivo Benkos Biohó.

Lucha Carcelaria

Aquí estoy totalmente aislado de mi familia y amigos. El INPEC, no se ha dignado a contestar una solicitud de traslado por "unidad familiar" a pesar de que está demostrado que tengo un bebé, "mi pequeño Manuelito" ya de 3 años, que padece un grave problema de salud y requiere atención urgente y está por resolver, pero no lo he podido ver ni compartir con el, ya que el INPEC se niega a resolver la solicitud a pesar de ser coadyuvada por el Dr. Iván Cepeda, la defensoría del pueblo y hasta una tutela que ordena se me resuelva, pero nada, ellos no respetan ni siquiera sus leyes y su constitución .

Total, en esta cárcel se violan todas las garantías constitucionales y las mínimas condiciones de un ser humano: no hay agua pese a las altas temperaturas que a veces superan los 40º; no hay planes educativos y menos de recreación; la sección de jurídica no funciona. No es más que un centro de concentración al mejor estilo nazi, por algo se le conoce como "La Guantanamo de Colombia", donde ante cada reclamo la respuesta es gas, garrote y persecución, en cabeza del hoy teniente Gómez y el Cabo Rivera reconocidos protagonistas de las golpizas y la represión, especialmente a los Prisioneros Políticos y Prisioneros de Guerra.

Pero aquí estamos resistiendo con toda la moral, creo que por supuesto somos víctimas de este Estado por el que desde niño he sido violentado y perseguido por el establecimiento como he tratado de demostrar en este escrito y resumen de vida. En este momento en prisión he sentido todo el peso de la represión, pero no por eso nos arrodillamos, al contrario, adquirimos fortaleza, moral, y templanza para seguir luchando con el único objetivo de construir la patria grande, el socialismo y la nueva Colombia que soñó Bolívar y que con su ejemplo nos mostró Manuel Marulanda .

Vamos a alcanzar la Paz con Justicia Social!

Para terminar, quiero compartir unas palabras del tío HoChiMinh:

"La moral revolucionaria no cae del cielo. Se extiendo y se consolida en el crisol de la lucha cotidiana y perseverante. Crece como la luz de la perla que brilla con el resplandor más vivo a fuerza de ser pulida, y como el brillo del oro que se purifica durante la larga prueba de fuego. Nada es más hermoso y glorioso para el revolucionario que cultivar su moral revolucionaria, para aportar así una digna contribución en la edificación del socialismo y en la liberación de la humanidad"

Jose M. Zamora Pérez

Jesús Nariño Chucho

Cárcel de Alta Seguridad "La Tramacúa" de Valledupar, César. La Guantanamo de Colombia

Los campesinos, víctimas del Terrorismo de Estado colombiano

Década de los

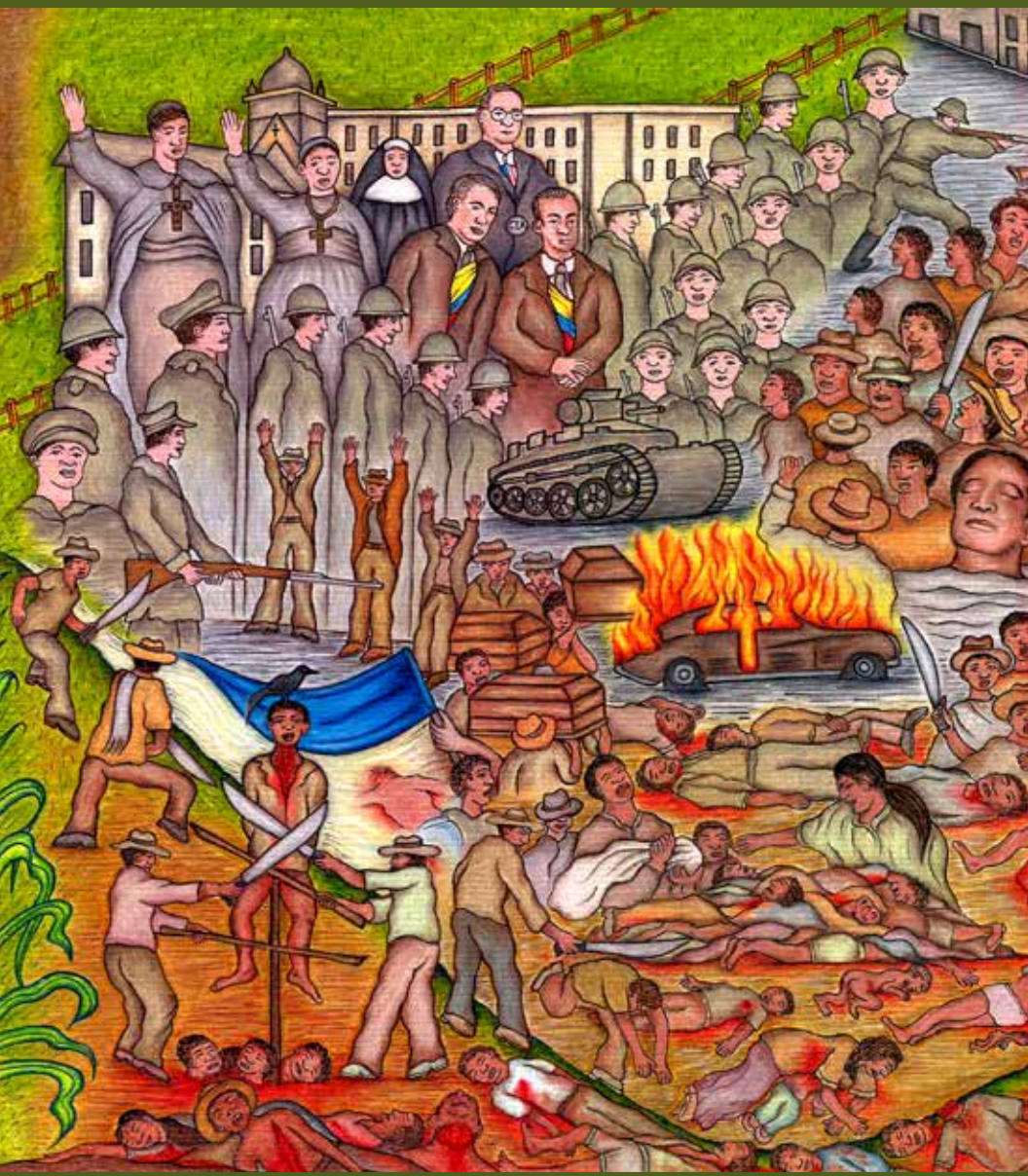

50 Años de resistencia de un pueblo 1964-2014

s años 40

Anulando la aurora

Década cargada de magnicidios, masacres, despojo y exilio. Anulando la aurora intenta reflejar los momentos más dramáticos de la historia en Colombia, desenterrando dolorosos momentos y prácticas como el corte de corbata y corte de franela impuestos por el Estado y la iglesia. La única opción que le quedo al pueblo, fue abandonar sus tierras, obligados a arrancar sus raíces en busca de una esperanza, la esperanza de vivir. Culmina esta década con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, hito en nuestra historia.

Inty Maleywa

Lucha Carcelaria

Los Prisioneros Políticos y los Prisioneros de Guerra

Somos víctimas del Estado

Por: **Rolando Albeiro Acevedo, Prisionero de Guerra de las FARC-EP**

La Cadena Radial Bolivariana publicará una serie de artículos que han sido enviados a las montañas de Colombia y escritos por Prisioneros Políticos y de Guerra de las FARC-EP, con el objetivo de mostrar a nuestros lectores, de primera mano, cómo el Estado colombiano viola permanente y sistemáticamente sus Derechos Fundamentales, convirtiéndolos en sujetos de una gravísima clase victimización, ya que la misma se presenta de manera constante y a nivel nacional en todos los centros penitenciarios. Por otro lado, a través de las historias de vida de algunos prisioneros podremos apreciar que la gran mayoría de ellos fueron victimizados por el Estado y sus grupos paramilitares, mucho antes de haber pertenecido a organización insurgente alguna. Por eso, si el gobierno colombiano quiere realmente la paz en Colombia debe dar muestras de voluntad para avanzar hacia la reconciliación nacional, y liberar a todos los Prisioneros Políticos y de Guerra, los cuales son víctimas del Estado colombiano y de la aplicación de su Terrorismo de forma sistemática.

Mi nombre es Rolando Acevedo Prisionero de Guerra de las FARC-EP.

Mi vida. Víctima del conflicto armado.

Nací en Medellín, el 15 de Febrero de 1964, tengo 50 años 10 de ellos privado de la libertad. Mi padre fue maestro de construcción. Murió en 1989. Mi madre fue empleada del servicio en una entidad cooperativa, murió con Alzheimer en Enero del 2013. Nunca la pude volver a ver desde que fui detenido. Trabajé desde niño la agricultura, de jóven la construcción, pintura, electricidad y

Rolando Acevedo Prisionero de Guerra de las FARCEP.

operario industrial. Siempre me destaqué como estudiante en el primer puesto; fue así como con una beca de los salesianos hice bachillerato y me gradué como mecánico industrial. Laborando en la noche en empresas realicé estudios en ingeniería mecánica en la Universidad Nacional, dadas las facilidades que por aquel entonces ofrecía la universidad a las clases bajas: bienestar estudiantil, préstamo condonable, residencias universitarias y bajas matrículas según el estrato.

Por aquella época acompañé las luchas de PROVIVIENDA en las invasiones de la Iguaná y el Jardín (medellín), hice parte del Comité de Solidaridad Farabundo Martí con el Salvador. Me convertí en líder estudiantil en la Universidad Nacional, cuando Marcos Palacios Rozo disfrazado de "izquierdoso" tomó la rectoría de la UNAL y emprendió la reforma universitaria, terciarizándola como paso a la privatización, liquidando sus beneficios a las clases populares, cambiando los pensum, eliminando las humanidades en las ingenierías. Privatización que continuó Antanas Mockus Sivikas como rector.

Esto coincidió con el endurecimiento de la guerra contra el movimiento popular y los planes de exterminio contra la UP, recién surgida de los acuerdos de paz con las FARC-EP, el Plan Cóndor y el Plan Baile Rojo; así como contra otras organizaciones de izquierda como el Frente Popular, A Luchar y el PCC.

Muchos profesores, estudiantes y obreros universitarios fueron desaparecidos, detenidos, torturados y asesinados. Las marchas multitudinarias a cada atentado del Terrorismo de Estado y sus escuadrones de la muerte fueron

desapareciendo ante el exterminio y se hicieron exiguas, a cada momento con otro compañero victimizado. Fui perseguido por mi calidad de líder estudiantil y se atentó contra mi vida. Me vi forzado a abandonar el campus universitario y vivir como nómada, sobreviviendo en trabajos físicos como ayudante de montajes eléctricos en veredas apartadas.

Traté de volver a la universidad pero me fue imposible. Como no era militante de izquierda ninguna organización me brindó la posibilidad de exiliarme como lo hicieron muchos líderes. Finalmente me vinculé a las FARC-EP, la cual por la experiencia de lo que veía en otras organizaciones, encarnaba la defensa de nuestros intereses populares.

Fui capturado en el 2004, digamos que por exceso de humanismo de las FARC-EP. Se me orientó hablar con un mando desertado para que se vinculara a otro proyecto organizativo, pues por su trayectoria no era considerado un traidor; éste me entregó a la justicia burguesa.

LA DETENCIÓN Y EL PROCESO PENAL

En mi detención se me ofreció desmovilización y trabajo con la fuerza pública; al no acceder se iniciaron las amenazas, fui llevado una noche a una sede de la fiscalía donde esposado me amenazaban con un arma blanca para que hablara. Como no accedí ni me quebré, legalizaron mi captura y me aislaron en un calabozo en la SIJIN por 10 días, tras los cuales fui presentado a los medios de comunicación como un importante botín de guerra, junto con una pistola de juguete, unos alambres y unos libros que sacaron de mi biblioteca; fui enviado a un pabellón de Alta seguridad.

Fui condenado por rebelión y terrorismo; proceso en el cual guardé silencio. Me condenaron con testimonios de desmovilizados, sobre las acciones terroristas no tenían ninguna prueba material, por lo cual el juez se inventó la tesis que si bien no se podía probar la materialidad las FARC era una organización terrorista y contrataba a otros para las acciones, y por tal, si pertenecía a las FARC-EP era un terrorista. Estuve sindicado 6 años y al final condenado en primera instancia, apelé y me confirmaron con salvedad de voto; opté por desistir de la casación pues ya iba cumpliendo la pena impuesta.

En el año 2010 solicité la libertad condicional; averigüé mis antecedentes penales y no tenía requerimiento, pero en dos meses se me inició una investigación por secuestro extorsivo mediante testimonios de desmovilizados. Me dieron la libertad condicional, pero la cárcel que estaba coordinando con la SIJIN, no me puso en libertad; la fiscalía me dió la libertad por vencimiento de términos, pero igualmente empezaron a trabajar porque la libertad no se hiciera efectiva. Permanecí 10 días privado de libertad ilegalmente, y al final cuando ya tenían el operativo cuadrado, el INPEC me puso en la puerta de la penitenciaría de Valledupar, donde me esperaba personal de la SIJIN de civil con carros, motos, radios y armas; y en los potreros aledaños en fincas de propiedad de Jorge 40, un dispositivo del ejército del Batallón de infantería La Popa. No me moví de la puerta previendo una ejecución extrajudicial, al final me aprehendieron en la puerta y les dije a la guardia del INPEC que ellos eran responsables por lo que me sucediera.

Se me realizó legalización de captura. Me mostraron ante los medios de comunicación nuevamente como una importante captura del Comandante de Policía del Cesar, en momentos en que merodeaba los alrededores de la penitenciaría. Se me imputó un gran prontuario de acciones sin ningún fundamento.

Denuncié ante la Procuraduría al director de la penitenciaría por detención ilegal, al final lo absolvieron. Solicité garantías a la Fiscalía que no me dieron, ni me permitieron la asistencia del abogado de confianza. Consideré entonces que eso era "pelea de tigre contra burro amarrado", pues los procesos de la Ley 600 y aún más los de la justicia especializada son una eternidad para ser resueltos, cuando la decisión de condena de antemano ya está tomada como en el primer proceso. Le dije a mi abogado que allanara los cargos y se hiciera aceptación de los mismos. La fiscalía varió la imputación inicial e incrementó el número de delitos. Al final fui condenado por otra sarta de delitos, uno de los cuales el mismo juez determinó excluir por su imposibilidad material.

Acumulé jurídicamente las condenas y solicité la Clasificación de Fase de Seguridad; la cual se me negó pues el establecimiento penitenciario subió el cuantum de la condena desconociendo el tiempo total de pena purgada y que al momento no ha querido modificar violándose el derecho de Habeas Data.

Nuevamente la fiscalía recogió versiones de desmovilizados y me inició un nuevo proceso por secuestro y terrorismo, en un ciclo como se ve ininterrumpido para alargar así el tiempo de encierro y la consecución de cualquier beneficio.

De entrada la fiscalía se mostró dizque en desacuerdo con no permitirme defenderme en el último proceso y cambiar la inicial sindicación aumentando los cargos y ofreciendo respetarme todos los derechos.

Esta vez rendí indagatoria para hacer la Defensa Política de las FARC-EP, y acepté cargos para acortar el proceso, pues como siempre la táctica dilatoria es la misma. La fiscalía me ofreció traslado a mi lugar de origen al pie del núcleo familiar y agilización de posibles procesos bajo el acicate de esclarecer los hechos y señalar otros culpables, pues yo estaba asumiendo toda la responsabilidad. Además de que me adelantara a los procesos venideros posibles confesando las supuestas acciones en que había participado. Al no aceptar tan vergonzosas

proposiciones se dio por terminado el proceso y enviado a jueces, y trasladado nuevamente a la Guantánamo de Colombia, la penitenciaría de castigo "La Tramacúa", en Valledupar.

LAS CONDICIONES DE ENCIERRO

Cumplo ya 10 años de privación física de la libertad, se me ha puesto a convivir junto con miembros de la Fuerza Pública y Paramilitares (en su mayoría jefes). En los últimos 7 años he sido desterrado de mi sitio de origen donde reside mi núcleo familiar y social. Mis hijos se hicieron mayores de edad y el único contacto es telefónico unos pocos minutos, tengo un hijo menor de edad con grandes problemas de salud y psicológicos; me negaron una tutela de acercamiento familiar, en ella el juez dice que respeta la discrecionalidad del INPEC de mantenerme alejado por razones de seguridad.

Los traslados de establecimiento los han justificado como "razones de seguridad" para desconocer la persecución y estigmatización por ser líder en Derechos Humanos. En el año 2007 me trasladaron de Itagui a Bogotá, por no prestarme para la payasada de Uribe de supuestamente poner en libertad 200 guerrilleros como gesto de buena voluntad.

No tengo en el tiempo de privación de la libertad ninguna sanción disciplinaria, y no obstante en los folios de seguridad han buscado hacerme anotaciones mentirosas y amañadas que no han prosperado, pero sí usadas para tomar represalias, mucha de mi correspondencia no llega a su destino, por lo cual muy poco escribo cartas. En dos ocasiones por insinuación de guardias del INPEC han querido atentar contra mi integridad personal.

Me ha tocado igualmente, padecer todas las condiciones degradantes que se viven en las prisiones: gaseadas, malos tratos, humillaciones, torturas, privación de elementos mínimos para la vida como el agua, desatención en salud, incomunicaciones, maltrato a las visitas, y en general, la sistemática violación de los más elementales Derechos en un sistema que busca aplastar y destruir lo humano.

"EL DECORO ES MÁS FUERTE QUE EL DOLOR"

Pese a tanta adversidad, actualmente estoy cursando estudios en Licenciatura en Filosofía en la UNAD y me desempeño como representante al Comité de Derechos Humanos. Me he desempeñado como Monitor en Educativas cuando el INPEC lo ha permitido. En el 2008 escribí un libro de relatos cortos: "Elucubraciones de un Convicto". En el año 2010 concursé y gané en la modalidad de cuento en el Concurso de la Regional Norte y Nacional del INPEC. Pinto algunos cuadros cuando hay posibilidades económicas y el INPEC permite el ingreso de materiales.

Mantengo en alto mis principios revolucionarios. En la prisión he sentido en el cuerpo y en el espíritu lo que es el régimen contra el cual me alcé en armas y he llegado a la conclusión de que sigue siendo válido el Derecho de los Pueblos a rebelarse contra un régimen injusto y criminal.

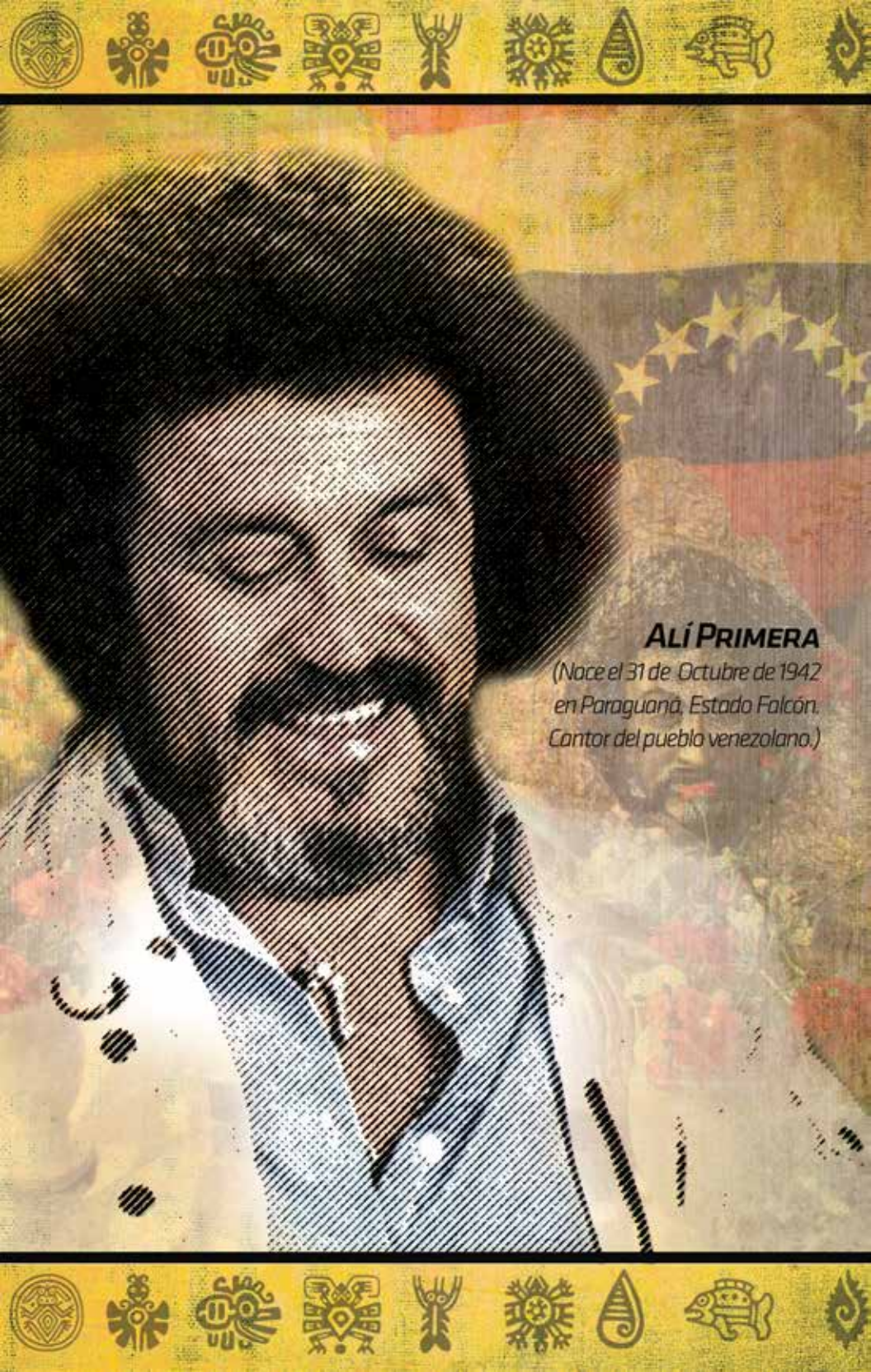

ALÍ PRIMERA

(Nace el 31 de Octubre de 1942 en Paraguaná, Estado Falcón. Cantor del pueblo venezolano.)

Década de lo

os años 50

Inty Maleywa

Dolor Integrado I

Este periodo está marcado por la profundización y agudización de la confrontación armada en el campo. Los campesinos continúan en abandono por parte del Estado, no se les brinda escuela, salud, vivienda y mucho menos justicia. Fue al sembrador a quien le tocó soportar todos los efectos de la guerra, una violencia que los atacó en su propia casa. Hubo muchos trabajadores del campo que se vieron obligados a vivir el desplazamiento, persecución, maltrato y asesinatos.

Lucha Carcelaria

S.O.S.

Por que se cumplan los acuerdos de ERON picota

Por: **Delegación de paz de las FARC-EP**

Con mucha atención el país ha conocido los pormenores de la tragedia humanitaria que atraviesan los Prisioneros de guerra de las FARCEP y los presos políticos y de conciencia. Mientras Gobierno y Guerrilla activaban un Acuerdo Humanitario Especial para la liberación de Militares en nuestro poder, ellos acudían a la Huelga de Hambre en la cárcel de ERON Picota, para llamar la atención sobre sus lamentables condiciones de vida y exigir soluciones urgentes. Cuatro de los nuestros, incluso, cosieron sus bocas como expresión máxima de protesta.

El tratamiento inhumano que se les da a los rebeldes, a los luchadores sociales y a quienes también con montajes se les acusa de rebelión, generalmente se deriva de actitudes de retaliación que el establecimiento desboca a través de las autoridades carcelarias y demás funcionarios penitenciarios. Así se castiga el delito político en Colombia, negando su naturaleza, y aplicando represalias que incluyen el maltrato físico y moral de los nuestros. Todo ello nos lleva a preguntarnos si existe en el conjunto del Gobierno Nacional un interés real de paz o si sencillamente lo que se busca es desactivar a la oposición armada sometiéndola o aniquilándola, y de paso aplastar la protesta social.

Públicamente se le increpa a la insurgencia por tratos humillantes contra los militares hechos, argumentando que hacerlos caminar en la selva es maltrato, cuando de lo que se trata es de liberarlos del peligro que entrañan las llamadas "acciones de rescate" a sangre y fuego. Pero guardan silencio frente a la situación de hacinamiento en que mantienen a los incursos en delitos políticos y a nuestros combatientes, muchos de los cuales, literalmente se están pudriendo en los centros de reclusión, y no se trata esto de una situación que no conozca el alto gobierno, pues con insistencia de lo hemos puesto de presente solicitando con respeto y paciencia acciones urgentes que al menos den alivio a los casos más urgentes. Hasta el momento solamente hemos recibido promesas incumplidas y

abrumadoras muestras de indolencia.

Si el Estado no está preparado para responder por las condiciones de existencia de la población carcelaria, necesario es que comience a tomar medidas de indulto para inocentes, de excarcelación para delitos menores, de sustitución de penas y de atención adecuada invirtiendo tanto como lo hace e sus políticas guerreristas.

El reciente acuerdo para levantar la huelga firmado desde ERON Picota en pasado 1º. de diciembre por los voceros de los colombianos incursos en Delitos Políticos, civiles y guerrilleros, y El Director de este Complejo Penitenciario, Sr. Cesar Augusto Ceballos, con la presencia del director de la Regional centro del INPEC, el comandante de guardia de la regional central INPEC, dos delegados del Ministerio de Justicia, el delegado de la Defensoría del Pueblo, los delegados de la Unión Temporal UBA y los delegados de las directivas de CAPRECOM, amerita por las razones expuestas, un acompañamiento y veeduría ciudadana e institucional para corroborar su cumplimiento, pues la palabra empeñada muchas veces ha sido violada por la institucionalidad.

Es sobre todo el INPEC, que tiene la custodia de los colombianos caídos en la desgracia de la prisión, pareciera tener la misión de adelantar la violación sistemática, permanente y permitida, de las normas internacionales en que el Estado colombiano está comprometido, como son, La Carta Internacional de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de derechos civiles y políticos, la Convención americana de derechos humanos, el Conjunto de principios básicos para la protección de las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión y los Principios básicos para el tratamiento de los reclusos. Tal situación debe cesar y las autoridades correspondientes debe proceder a sancionar a los responsables de tanta criminalidad y humillación.

Lucha Carcelaria

Los 9 puntos del acuerdo firmado en la Picota deben ser cumplidos sin dilaciones. En ellos se recogen peticiones elementales de muchos años, elevadas por compañeros que han muerto en prisión y por los nuestros que son sometidos a castigos, encalabozados y maltratados por encarar la lucha legítima por mejores y suficientes condiciones de salud, porque aún en situación de reclusión, tienen derechos los colombianos, si nos atenemos a lo que indica la Carta Constitucional que supuestamente rige en nuestro país.

La Defensoría del Pueblo debe pasar de las palabras a los hechos, y si en verdad recomienda pactar "acuerdos mínimos humanitarios", que engloben en su temática tanto a los prisioneros de guerra y presos políticos, lo primero que tendría que emprender son acciones humanitarias coadyuvando de manera directa a que para todas las cárceles de Colombia, se extiendan los beneficios de lo pactado. De suyo debería esta institución velar porque no se siga victimizando a la población carcelaria.

No más trato indignante y humillante para los guerrilleros capturados en combate. Exigimos la atención a nuestros compañeros heridos, lisiados y enfermos. Exigimos que no se sigan violando los derechos humanos de la población carcelaria.

DELEGACION DE PAZ DE LAS FARC-EP

Inty Maleywa
Simón Trinidad

Efemérides

Octubre

10

(1945): Fundación del Partido del Trabajo de Corea, con la guía de kim Il Sung.

17

(1920): Muere el escritor estadounidense John Reed, maestro del periodismo revolucionario, enterrado en las murallas del Kremlin.

25

(1983): Invasión a Granada con 20 mil soldados gringos.

31

(1942): Nace Alí Primera, cantor del pueblo venezolano, en Paraguaná, Estado Falcón.

Noviembre

04

(1969): Cae en combate el comandante guerrillero brasileño Carlos Marighella.

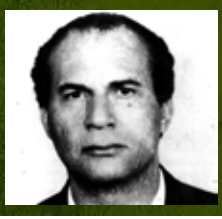

12

(1803) Haití se proclama independiente.

Efemérides

Noviembre

14

(1817): Es fusilada en Bogot• Policarpa Salavarrieta, heroína de la independencia.

23

(1856): Muere Manuelita Sáenz, prócer ecuatoriana de la independencia latinoamericana.

Diciembre

01

(1900): Aparece en Alemania ISKRA, La Chispa, periódico dirigido por V.I Lenin.

02

(1856): Desembarco del yate Granma, con Fidel a la cabeza se inicia la guerra de guerrilas.

06

(1928): Masacre de Las Bananeras por la United Fruit Company.

27

(1824): A los 29 años Antonio José de Sucre recibe de Bolívar el grado de Mariscal.

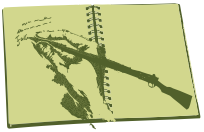

Escribe el guerrillero

El derecho a la Salud en las FARC-EP

Por: Kelly Guzmán Frente 19 "José Prudencio Padilla"

La salud en Colombia es un tema olvidado debido a que la política de los gobernantes de turno está centrada en destinar los recursos sociales del pueblo para la guerra.

El Estado colombiano ha pasado por encima del sufrimiento y las necesidades de la pobrería, colocando en primer orden del presupuesto nacional y acaparando todos los recursos de éste para desangrar la nación. Catorce billones de pesos le arrebata la oligarquía actualmente al pueblo para masacrarlo mientras que las necesidades primarias a las que todo colombiano constitucionalmente tiene derecho, como la salud, educación, vivienda y todo lo referido con el bienestar social, cultural, económico y político son dejados en el más despiadado olvido.

En Colombia la salud es privatizada a partir de la ley 100. Desaparecieron el Instituto de Seguros Sociales, los hospitales públicos municipales y en general la salud dejó de ser un derecho para convertirse en un negocio, hoy manejado por grandes transnacionales que, olvidando el verdadero carácter del tema salud, buscan lucrarse y llenar sus arcas aprovechándose de un pueblo que busca de alguna forma satisfacer esta necesidad básica.

En la Octava Conferencia de las FARC-EP se plasman como conclusión los rubros del presupuesto del guerrillero, y es obligación de los comandantes el cumplimiento de los mismos, para garantizar el bienestar de las tropas. Dentro de esos rubros está el de la salud.

El camarada Jorge Briceño fue un hombre que visionó la necesidad de que se contara con médicos guerrilleros, para resolver los casos de salud, y de esta manera evitar que la infiltración nos causara daño por medio de esta necesidad. Sacar enfermos o entrar médicos a los campamentos representa un problema de seguridad, por eso él se propuso preparar guerrilleras y guerrilleros capaces de solucionar nuestros problemas de salud. Siempre inculcó la necesidad de invertir recursos humanos y económicos para mantener en buenas condiciones de salud

al guerrillero. Es así que en medio de la manigua y en plenos operativos militares, incluido el Plan Patriota, capacitó Enfermeros, Médicos, Odontólogos, Bioanalistas, Radiólogos, Farmaceutas, Cirujanos, etc.

En la guerra nos enfrentamos a diversas situaciones. Sin embargo, en medio de nuestras condiciones, procuramos solucionar todo con nuestros propios medios.

Tratamos nuestros enfermos de acuerdo a cada caso suministrando el tratamiento necesario.

En situaciones relacionadas con el tema de la salud hay unas más complejas que otras. Por ejemplo, el tema de los discapacitados por amputaciones como producto de la cruel confrontación, es una de esas situaciones difíciles y muy delicadas,ya que se trata además de la pérdida de una parte del cuerpo, con un fuerte impacto sicológico. Además del grado de conciencia individual, tenemos la capacidad, solidaridad y disposición del colectivo para tratar este tipo de problemas, ayudando a nuestros camaradas a superarlos y continuar con la noble tarea de sacar adelante nuestro justo y necesario proyecto. La mencionada Conferencia realizada en 1.993 aprobó además, un rubro destinado a implementar proyectos productivos para los casos de guerrilleros lisiados en la guerra.

En las FARC-EP, los guerrilleros tenemos un presupuesto de salud representado en gastos de tratamientos, medicinas y todo lo necesario para resolver los casos de salud diarios que se presentan en el día a día, como por ejemplo: virosis, enfermedades tropicales, lesiones producidas en combate, accidentes, enfermedades producidas por el entorno en el que vivimos y enfermedades producto de la guerra bacteriológica que el Estado a través de bombardeos lanza contra nuestra humanidad. Internamente hacemos campañas de desparasitación, vacunación, odontología, citologías, cirugías y todo lo relacionado con la buena salud del combatiente; incluso en ocasiones, cuando las circunstancias lo permiten, dirigimos estas campañas hacia la población civil de áreas abandonadas completamente.

El derecho a la salud en Colombia solo se conquista luchando.

Montañas de Colombia, 30 de octubre de 2014.

Escribe el guerrillero

Porqué ingresé

A las FARC-EP

Por: Katia, guerrillera del Frente 41 "Cacique Upar" de las FARC-EP

Soy Indígena de la etnia Wiwa. Cuando tenía 15 años de edad conocí a las FARC-EP y decidí ingresar a la guerrilla. Me gusto la forma como trataban a la población. Fueran indígenas o no, mostraban el mismo amor con todos y entre ellos mismos. Enseguida noté la diferencia entre las FARC-EP y el ejército burgués.

Entonces fue cuando comprendí que todo lo que nos decían sobre las FARC-EP era totalmente falso. Antes, cuando era niña y no entendía lo que sucedía en nuestro país, le tenía miedo a la guerrilla. Luego veía y alcanzaba a comprender algunas cosas… además todo lo que ellos enseñaban era cuestiones verdaderas y coincidían con las necesidades que pasábamos por ser pobres. Yo sentí que todo lo que explicaban era real y era lo que vivía mi familia y mi comunidad.

Estudie hasta 5to grado pero con mucho sacrificio, si mis padres me daban un cuaderno no tenían para la ropa, y si me daban la ropa no había para la comida. Por este motivo no estudie más, no logre avanzar más allá del 5° grado y tuve que dedicarme a labores domésticas.

En una ocasión cuando mataron un tío mío, no podía comprender porque mataban a los dirigentes de los Cabildos, pues mi tío era Gobernador de un Cabildo. Ahora que entiendo la muerte de mi tío, recuerdo la pregunta que él me hizo cuando empecé a estudiar, me pregunto por qué estudiaba y que carrera me gustaría? Siendo yo tan niña le respondí, yo estudio para ser

abogada, entonces él me felicitó y me alentó. En estos momentos siento que cumplí con mi sueño, pues soy abogada de todo un pueblo.

Por eso me siento orgullosa de pertenecer a las FARC-EP, porque aquí somos el futuro de este pueblo colombiano que se encuentra sometido al yugo norteamericano y de los grandes ricos que manejan este país. Y esa es una de las razones por las que existen las FARC-EP. Por lo tanto seguiremos con más ánimo, con más fuerza y trabajaremos con armonía, unidad, fraternidad para sacar a nuestra gente de la pobreza y la miseria que vive.

Las FARC-EP se componen de hombres y mujeres que estamos dispuestos a dar la vida por defender y demandar los derechos de los humildes, en nuestra organización no hay ninguna diferencia entre hombre y mujeres, todos tenemos igualdad de derechos y deberes. Además, la presencia de la mujer guerrillera tiene una gran importancia en la lucha revolucionaria, pues le demostramos al mundo que somos capaces de luchar y de empuñar las armas para defender al pueblo explotado.

Por tales motivos, invito a todos los jóvenes y mujeres de Colombia a movilizarse, a protestar y pelear organizadamente. Los esperamos con los brazos abiertos para cuando quieran llegar a nuestras filas guerrilleras, las Milicias Bolivarianas, el Partido Comunista Clandestino Colombiano o el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia.

Década de lo

os años 50

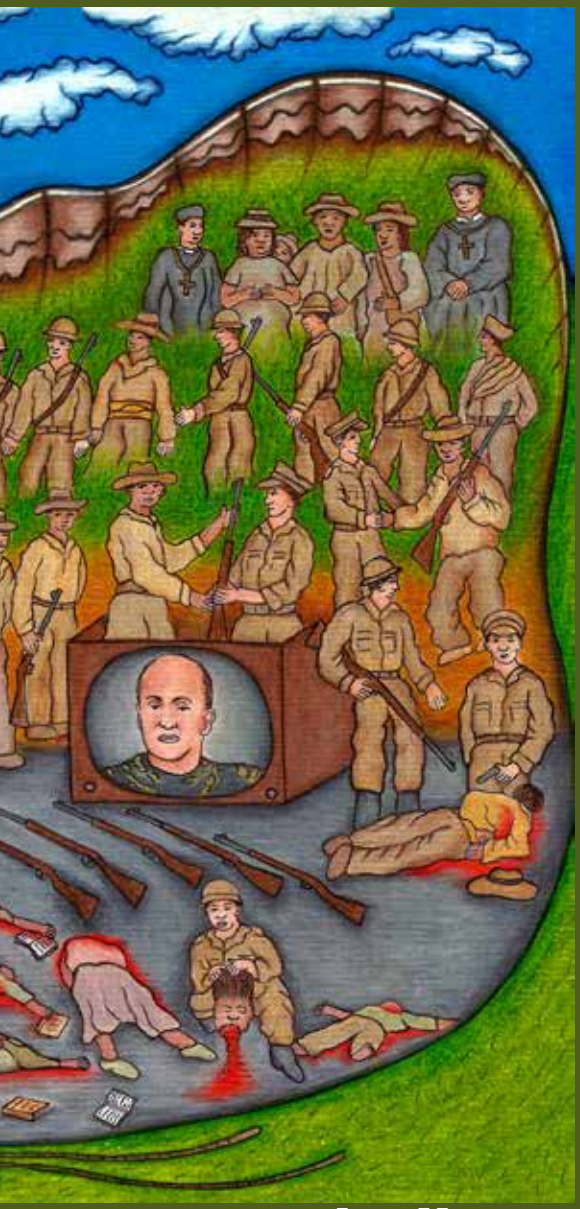

Inty Maleywa

Dolor Integrado II

El General Gustavo Rojas Pinilla lanza su política de amnistía a la que se acogieron un gran número de guerrilleros liberales. Se realizó una campaña de atracción para que se entregaran los guerrilleros. En el Tolima muchos guerrilleros comunistas y algunos guerrilleros liberales, no confiaron en las intenciones del dictador y decidieron mantener sus armas convencidos que la dictadura no brindaría soluciones verdaderas. Esta claridad política la tenían los comunistas y algunos comandantes y combatientes.

Escribe el guerrillero

Soy Guerrillera

del Ejército del Pueblo

Por: Natalia Narváez, Frente 19, Bloque Martin Caballero.

Luego de casi 15 años de militancia activa, sigo convencida de que nuestra causa es justa. Aquí en las FARC-EP las guerrilleras nos preparamos día a día en todos los campos: ideológico, político, militar y cultural, así como en las especializaciones que sean necesarias para el avance de nuestro proceso.

A la edad de 15 años ingresé a las filas de las FARC-EP. Mis anhelos de niña era ser profesional universitaria y graduarme en la carrera de medicina. Lastimosamente mis padres no contaron con los mejores recursos económicos y difícilmente estudié hasta séptimo grado de bachillerato.

Vivíamos en una vereda llamada Loma seca del municipio de Codazzi, Cesar. Mis padres de origen campesino sembraban papa, mora y hortalizas, también algo de amapola ya que este producto tenía más comercio y mejor precio. Además, la vía y medios de transporte eran precarios, lo que dificultaba sacar a cualquier plaza de mercado los productos agrícolas que producían.

Cierto día mi hermana de 17 años y yo decidimos ingresar a la guerrilla, ya que en la vida civil lo que el futuro nos ofrecía era trabajar como empleadas domésticas y otras labores que no recompensan el sacrificio de ninguna mujer,

Natalia Narváez, Frente 19, Bloque Martín Caballero

Escribe el guerrillero

por el contrario nos mantiene humilladas y explotadas.

Mis motivos de ingresar a las filas fueron ver la miseria en que vive nuestro pueblo; la explotación desmedida de nuestros recursos naturales; el abandono por parte del Estado; la desigualdad social; el atropello y la represión por parte del régimen y los gobernantes de turno elegidos con los votos el pueblo… son incontables las injusticias. Eso lo lleva a una a tomar las armas para defendernos de este sistema.

En la región hacía presencia la guerrilla. Eran muy apreciados por la población, ya que con su comportamiento ganaban el corazón y la conciencia de niños, ancianos y jóvenes. Ellos me invitaron y yo acepte ir a luchar.

En el transcurso de la lucha revolucionaria he vivido algunas situaciones dolorosas, como la muerte de mi padre en marzo de 2003, a manos de tropas del batallón de alta montaña N° 7, instalado en Loma Seca, Serranía del Perijá, municipio de Codazzi, Cesár. Fue asesinado infamemente junto a otros 4 humildes campesinos de la zona, haciéndolos pasar como guerrilleros dados de baja en combate, en cumplimiento del macabro plan de Terrorismo de Estado, bautizado perversamente como falsos positivos.

En enero del 2012, tuve que afrontar una nueva desgracia, la pérdida de mi hermana Stela, muerta en un criminal bombardeo realizado por la fuerza aérea en la vereda Las Flores, corregimiento Sabana Novillo, municipio de La Jagua de Ibirico. Fue capturada mal herida y aún estando viva fue vilmente rematada. Por tal motivo nunca quisieron entregarle el cadáver a mi madre, no lograron conmoverlos sus suplicas, de nada valieron los recursos interpuestos por los abogados, fue enterrada como NN y hasta el día de hoy no sabemos el paradero de su cuerpo.

Estos son hechos que marcan para siempre nuestras vidas y prácticamente en cada guerrillero hay historias similares. Y aun así los gendarmes del Estado no reconocen que somos víctimas del conflicto, qué más quieren?

Son duras pruebas que superé gracias a nuestra inquebrantable moral combativa y me alienta mucho sentir el apoyo incondicional de nuestra masas, el pueblo que nos quiere y nos colabora a pesar de todas la adversidades, que ven en nosotros una esperanza de cambio social. Esa admiración de nuestros amigos y aun de quienes apenas han tenido la oportunidad de tratarnos, es la que nos da fortaleza para enfrentar a este enemigo cruel y sanguinario, que tira bombas sin compasión para desaparecernos del mapa, olvidando que somos también hijas del mismo pueblo, hermanas de Policarpa y Manuelita y que en nuestros ojos brilla el sentimiento de amor al pueblo, a la patria.

Luego de casi 15 años de militancia activa, sigo convencida de que nuestra causa es justa. Aquí en las FARC-EP las guerrilleras nos preparamos día a día en todos los campos: ideológico, político, militar y cultural, así como en las especializaciones que sean necesarias para el avance de nuestro proceso.

Se nos dan muchas oportunidades, aquí no

hay discriminación contra la mujer, no somos acosadas ni violentadas físicamente. Todos tenemos los mismos derechos y deberes, aunque en ocasiones pueda que nos consideren un poco por las condiciones propias de la lucha. Lo que si nunca nos falta es el respeto, el cariño, la solidaridad y la ayuda mutua de todo el colectivo.

Me siento orgullosa de luchar por la paz con justicia social. Esto no será una quimera sino una realidad.

Sigan apoyándonos y organizándose en todas las formas de lucha.

Hasta siempre, Venceremos.

PCCC

La Energía del Pueblo

Por: PCCC- Partido Comunista Clandestino Colombiano

El futuro no puede ser que millones de personas alumbren con velas y cocinen con leña mientras se encienden 50 millones de bombillas para que se vean bonitas. En últimas la agenda la agenda del Pueblo es la agenda de las FARC, como queda demostrado al comparar las propuestas en la mesa de conversaciones y los planes de desarrollo de la oligarquía.

1. Las ciudades más pobladas de Colombia utilizan 50 millones de bombillas en los alumbrados navideños. Según el BID, 30 millones de personas no acceden a energía eléctrica en América Latina y el Caribe. La administración Santos dice que en el caso colombiano, 2 millones de personas carecen del servicio; más del 52% de los municipios no cuentan con energía eléctrica o no se les garantiza las 24 horas. Miles de escuelas y centros de salud en el campo se encuentran sin electricidad. El Consejo Mundial de Energía ubica al país en el puesto 85 en equidad energética.

La planeación socialista considera prioridades sociales, económicas y ecológicas radicalmente alternativas al neoliberalismo. Si valoramos la generación, transmisión y distribución de la energía que requieren millones de bombillas navideñas encendidas por más de 40 días, es fácil deducir que existen los recursos suficientes para garantizar el derecho a la energía eléctrica a toda la población. La riqueza hídrica, el conocimiento acumulado, la infraestructura y la capacidad instalada en general, tienen que servir para acabar con las desigualdades de clase y los desequilibrios regionales en Colombia y en la Patria Grande.

2. El abuso de los indicadores es una trampa que oculta la realidad del derecho a la energía eléctrica. Las cifras citadas arriba se refieren a los diagnósticos de los proyectos de interconexión a escala nacional y continental. Al respecto es importante aclarar lo siguiente: una cosa es que la vivienda se encuentre conectada a las redes de energía y otra cosa muy distinta es que sus habitantes puedan pagar las tarifas. Si bien entonces en términos oficiales la cobertura está por encima del 98%, los desconectados por no pagar la tarifa son millones. Recordemos que el 27 de agosto es el día de la dignidad de los desconectados en honor a la memoria de Su-

sana y Vanesa, niñas víctimas de la desconexión de energía. No son pocas las tragedias causadas por alumbrar con velas en un país exportador de energía eléctrica.

Y a lo anterior se agrega que éste es uno de esos temas en los cuales las fuentes oficiales se llenan de contradicciones en el afán de mentir sobre la desigualdad y los derechos. Veamos un ejemplo: el ministerio de minas y energía así como el presidente, hablan de 2 millones de personas sin acceso, debido a que no están conectadas al Sistema de Interconexión. En cambio el DANE, apoyado en la Encuesta de Calidad de Vida 2013, calcula solo un millón de personas. La entidad estadística parte de un universo de 13.427.281 hogares en 12.965.064 viviendas en Colombia.

3. Las desigualdades en el acceso a energía eléctrica se explican con la propiedad de las empresas, el criterio de ganancia en la prestación del servicio, las prioridades del capitalismo en la asignación de la energía. Con las reformas neoliberales incorporadas a partir de la constitución de 1991 la energía eléctrica se convirtió en un verdadero negocio. Prueba de ello es el crecimiento criminal de las empresas prestadoras del servicio las cuales ocupan los primeros lugares entre las 100 más grandes escalonadas según sus billonarias ganancias: EPM ocupa el puesto 2 después de ECOPETROL, CODENSA el 18, ELECTRICARIBE el 24, EMGESA el puesto 31, ISAGEN el 40, EMCALI el 43. En éste sector las empresas públicas se comportan igual a las privadas, existe una alta participación de multinacionales y las nacionales se hacen llamar multilatinas, dada su expansión de negocios en Centro y Sur América.

Además del enriquecimiento del sector eléctrico de cuenta de la explotación de los recursos naturales y de la tarifa que abusa de las necesidades del Pueblo, la producción de energía así como la interconexión termina favoreciendo a otros sectores de la producción capitalista. El sector industrial por ejemplo, representa menos del 1% de los usuarios, pero se consume el 30.6% de los GWh. En otros casos, son los pozos petroleros y las minas las primeras beneficiadas con la interconexión, antes que las comunidades de presencia histórica en esos territorios y

donde habitan los trabajadores de los enclaves extractivistas.

Los proyectos actuales de interconexión hacia "nuevos territorios" responden a los requerimientos energéticos de las empresas que allí tienen proyectadas sus inversiones. Proyectos que inicialmente son ejecutados por el Estado en el marco de sus tareas desarrollistas, mejoran condiciones que atraen inversión capitalista para luego privatizar el servicio. Momento en el cual la tarifa será impagable para la mayoría de los usuarios residenciales en esas zonas. En último término lo importante es conectar la industria, la agroindustria y el extractivismo.

De otra parte, se espera que las bombillas navideñas jalonen el turismo y la generación de empleo. Así, el alumbrado público es una de esas acciones con las cuales se fomenta el trabajo informal y las estrategias de sobrevivencia del Pueblo para luego publicitar indicadores laborales sobre la disminución ficticia y mentirosa del desempleo. Le llaman empleo a la actividad desarrollada por una persona que ofrece chicles, chitos, papitas, cigarrillos mientras otros venden tinto a propios y extraños quienes van disfrutando de las luces navideñas.

4. El cuestionamiento a éste tipo de políticas también tiene origen en las amenazas a la naturaleza, particularmente en éste año de sequias en Casanare y La Guajira. Y es que la generación de la energía para 30 millones de bombillas y 800 kilómetros de manguera luminosa en Medellín, 12 millones en Bogotá, 2.2 en Cali y otros cuantos millones en parques, edificios, iglesias (católicas) y avenidas en Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, entre otras, (menos Quibdó) significa el consumo de una cantidad importante de agua y cuando no, carbón, gas y otros recursos utilizados en termoeléctricas. A esto hay que sumar ejemplos lamentables como los del Edificio Colpatria en Bogotá (el más alto de Colombia), convertido en símbolo del derroche eléctrico, iluminando 50 pisos y 200 metros de altura.

Las empresas y las alcaldías de las ciudades consideran que su compromiso con la naturaleza se salva utilizando bombillas LED, las cuales permiten ahorrar un buen porcentaje de energía además de mermar otros impactos, dicen. Toda la propaganda de los alumbrados destacó la "reducción del daño ambiental" usando éste tipo de tecnología. En Medellín resaltan que "En años anteriores, el Alumbrado Navideño de EPM ha recibido la certificación como proyecto carbono neutro por la Fundación Natura, que se encarga de la auditoría de seguimiento a la compensación de esas emisiones." La naturaleza pasa la cuenta contra en abuso de la cual es objeto. Y esto es un abuso.

5. La planeación hacia el socialismo considera prioridad los derechos del Pueblo y esto define los criterios en la asignación de recursos. La cobertura universal y la garantía de la continuidad de la prestación del servicio favorece la sinergia con otros sectores de la producción, pero no a costa de las desigualdades de clase, etnia, género y aumentando los desequilibrios regionales.

La agenda del derecho a la energía eléctrica también está pendiente. El movimiento popular y sindical tiene propuestas en materia de la

propiedad de las empresas, la participación de usuarios y trabajadores en las decisiones y de una política soberana sobre los recursos naturales; así mismo hay propuestas en los temas de tarifas del servicio, de los subsidios, de las metodologías para identificar la capacidad de pago. No pueden existir las tarjetas de agua y energía prepago. No puede existir un cobro jurídico de la cuenta de servicios a riesgo de perder la vivienda. El futuro no puede ser que millones de personas alumbren con velas y cocinen con leña mientras se encienden 50 millones de bombillas para que se vean bonitas. En últimas la agenda la agenda del Pueblo es la agenda de las FARC, como queda demostrado al comparar las propuestas en la mesa de conversaciones y los planes de desarrollo de la oligarquía.

Década de lo

os años 60

Inty Maleywa

La unión de las memorias

La década de los años 60 comienza con el vil asesinato de Jacobo Prías Alape, Charro Negro. La unión de las memorias es la obra que reúne los símbolos de todas las luchas que se han dado desde nuestras raíces, desde la invasión de los españoles. Encontramos la sangre derramada en la historia de Colombia, que simboliza a todos nuestros mártires que han desaparecido físicamente, pero que han quedado eternamente en la memoria de la resistencia. La unión de las memorias y de los sueños es el nacimiento de nuestra organización: las FARC-EP.

RESISTENCIA

www.resistencia-colombia.org
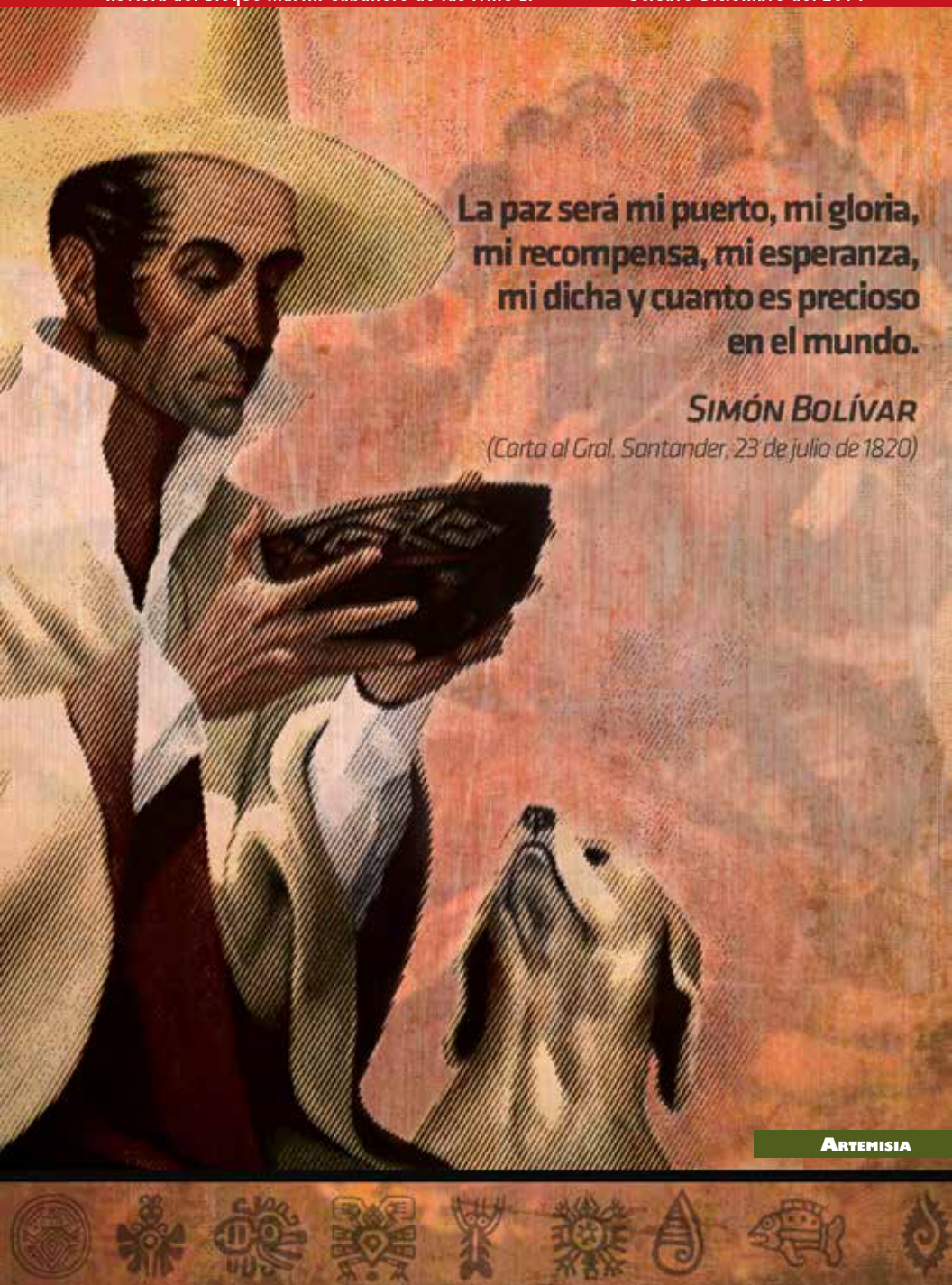
Revista del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP Octubre-Diciembre del 2014